

Cambios demográficos en la Navarra rural, Mélida (1800-1950)

Juan Manuel Garde Garde^a

Resumen

En este trabajo se analiza la evolución demográfica de Mélida (Navarra) entre 1800 y 1950. El análisis muestra la transición gradual desde unos elevados índices de natalidad y mortalidad, característicos del denominado “ciclo demográfico antiguo”, a índices más reducidos, propios de una demografía moderna. Las variables demográficas fluctúan estacionalmente: la nupcialidad y natalidad, ligadas al calendario religioso y laboral, y la mortalidad, al clima. La progresiva reducción de la mortalidad, vinculada a los cambios higiénicos, sociales y sanitarios de la villa, incrementa el periodo fértil de las parejas y la fecundidad, permitiendo un crecimiento exponencial de la población. Otros aspectos que se apuntan y que interesa resaltar son la temprana nupcialidad femenina, por debajo de los 24 años y la escasa ilegitimidad. Finalmente, se muestra la relación entre el aumento de población y la ampliación de las tierras cultivables, roturadas en el monte de la villa y en Bardenas Reales.

Palabras clave: cambios socioeconómicos, demografía, Mélida, Navarra, siglos XIX y XX

Demographic changes in Rural Navarra, Mélida (1800-1950)

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the demographic evolution of Mélida, Navarre, between 1800 and 1950. The analysis shows the gradual transition from high birth and death rates, which are characteristic of the so-called “old demographic cycle”, to lower rates, typical of a modern demography. Demographic variables fluctuate seasonally as marriage and birth are linked to the religious and work calendar, while mortality is linked to climate. The progressive reduction in mortality, which correlates to hygienic, social, and health sanitary changes in the town, increases the fertile period of couples and their fertility, allowing an exponential population growth. Other aspects that are touched

a Centro de Estudios Merindad de Tudela

upon and are worth highlighting are the early marriage by females below 24 years of age, and the low incidence of illegitimacy. Finally, the relationship is shown between population growth and the expansion of arable land that has been put to the plow in the countryside and in Bardenas Reales.

Key words: demography, Mélida, Navarra, socioeconomic changes, 19th and 20th centuries

Changements démographiques au milieu rural, Mélida (Navarra) (1800-1950)

Résumé

Dans cet article on analyse l'évolution démographique de Mélida (Navarra) entre 1800 et 1950. L'analyse montre la transition progressive depuis les taux élevés de naissance et de mortalité, caractéristiques de ce qui est nommé «cycle démographique vieux», à des taux inférieurs, typique d'une démographie moderne. Les variables démographiques fluctuent saisonnièrement : le mariage et la natalité sont liés au calendrier religieux et du travail, et la mortalité au climat. La réduction progressive de la mortalité, liée à l'hygiène, la santé et les changements sociaux de la ville, augmente la période fertile des couples et la fécondité, ce qui permet une croissance exponentielle de la population. D'autres aspects ciblés et intéressants à mettre en évidence sont le mariage précoce des femmes, moins de 24 ans, et la faible bâtardise. Enfin, on montre la relation entre la croissance démographique et l'expansion des terres arables, labourés dans la campagne de la ville et dans les Bardenas Reales.

Mots-clés: changements socio-économiques, démographie, Mélida, Navarra, XIXe siècle, XXe siècle.

INTRODUCCIÓN¹

Son abundantes los trabajos de demografía histórica en Navarra referidos a los siglos XIX y XX, siendo de especial interés los relacionados con la región de la Ribera (Floristán Samanes, 1951; Mikelarena Peña, 1993; 1994) y, más concretamente, de algunas de sus localidades

1 Mi agradecimiento a los evaluadores de la Revista por sus comentarios y sugerencias que me han permitido mejorar notablemente la primera versión de este trabajo.

(Riancho Andrés, 1986; Sada Arellano y Santos Escribano, 1989). Si embargo no existen estudios específicos sobre los pueblos del valle del Aragón, salvo algunas referencias en artículos generales. Por ello, las páginas que siguen no sólo vienen a llenar un hueco en la historiografía navarra sino que tratan de abrir nuevas líneas de investigación sobre la comarca.

Bajo esta perspectiva, el trabajo que a continuación se desarrolla es una aproximación a la demografía de la villa de Mélida en el periodo 1800-1950. El reducido ámbito espacial del estudio se ve compensado por la gran minuciosidad en el análisis de las variables demográficas así como su relación con aquellos factores sociales, económicos y culturales que las condicionan. Finalmente, este trabajo pretende dar continuidad a otro anterior (Garde Garde, 2005), sobre demografía de la localidad durante la edad Moderna.

1. LAS FUENTES

La información para este trabajo procede, principalmente, del Archivo Parroquial de Mélida (APM)² y, en menor medida, del Archivo General de Navarra (AGN) y del Archivo Municipal de Mélida (AMM). En el Archivo Parroquial se han consultado los libros sacramentales de dicha época, que recogen las series de Bautizados, Casados y Difuntos, así como libros de Matrícula. Si bien durante el periodo analizado, las anotaciones de los registros se hacían con gran rigor, debemos apuntar que los datos recogidos por los clérigos no tenían una finalidad demográfica, cuestión a tener en cuenta al valorar los resultados que se exponen, como ya se analizó en un trabajo anterior del autor (Garde Garde, 2005). El uso de los libros sacramentales para estudios demográficos ha sido ya ampliamente analizado (Pérez Moreda, 1980; García-Sanz Marcotegui, 1985).

2 El Archivo Parroquial de Mélida fue trasladado en 2015 a la capital, incorporándose al Archivo Diocesano de Pamplona, donde actualmente se conserva y puede consultarse.

Por otra parte, aunque lo acertado sería tratar los datos de forma anual, el pequeño tamaño de la localidad y, consecuentemente, de las muestras, hace que las oscilaciones sean muy pronunciadas y con un fuerte componente estocástico. Por esta razón, para el tratamiento de los datos se han utilizado frecuentemente décadas o incluso periodos de 50 años según los casos, lo que permite tener muestras más representativas estadísticamente, aún a costa de perder algunos matices.

2. POBLACIÓN Y SOCIEDAD

2.1. Número de habitantes

En el anexo I se recoge la evolución de la población de la villa en el periodo considerado. Para elaborar la tabla se han utilizado diferentes fuentes, cuyos datos no siempre han sido coincidentes. Los libros de Matrícula parroquiales (1799 a 1930) informan anualmente de los habitantes, aunque tienen algunas lagunas (1833-1844, 1918-1928). Además, en el primero consultado (1799-1865), hasta 1832 solo registran las personas de comunión. Posteriormente, a partir de 1845 se apuntan, además de las personas de comunión, las de confirmación y los párvulos. Analizando los datos entre 1845 y 1865 se ha podido determinar la proporción de las personas de comunión respecto al total de los habitantes, que suponen un promedio de 69,8% ($n=19$; $s=5,86$). A partir de este valor se han calculado y extrapolado los habitantes de Mérida entre 1800 y 1832. Otros datos proceden de Floristán Samanes (1951), Madoz (1986) y algunos censos³.

El anexo I muestra un crecimiento exponencial de la población, que pasa de 350 habitantes al comenzar el siglo XIX a más de 1.300 en 1950. El crecimiento no es constante, presentando varias fases, como se aprecia en la tabla 1, que recoge las tasas de crecimiento acumulativo anual en cada década. Las tres primeras décadas, la población aumenta gradualmente para deprimirse en los años 30. Retoma con fuerza el crecimiento en los años 40 hasta 1920, salvo las décadas del 60 y 90. Finalmente, se estabiliza y estanca hasta 1950.

3 AGN. Caja 30739, legajo 49, carpeta 33. Padrón general del Reino de Navarra, 1824 y los restantes proceden del Instituto Nacional de Estadística (INEbase).

Solamente dos décadas la población tuvo crecimiento negativo. La primera (1831-1840), con una notable reducción de sus habitantes, es consecuencia de una crisis de mortalidad originada por la epidemia de cólera de 1834 y los estragos de la primera guerra carlista (1833-1839). La segunda (1931-1940) se debió a la guerra civil (1936-1939) con numerosos muertos y desplazados o huidos de la villa.

TABLA 1

Tasas de crecimiento acumulativo anual en el periodo considerado

	<i>Tasa de crecimiento acumulativo anual</i>
1801-1810	0,78
1811-1820	2,24
1821-1830	0,75
1831-1840	-3,57
1841-1850	2,34
1851-1860	1,44
1861-1870	0,57
1871-1880	1,77
1881-1890	1,78
1891-1900	0,08
1901-1910	1,89
1911-1920	2,41
1921-1930	0,22
1931-1940	-0,75
1941-1950	0,82

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del Archivo Parroquial de Mérida (APM).

Aunque ya se escapa del periodo de estudio, debemos apuntar que a partir de los años 50, la localidad sufrirá una intensa y constante pérdida de población, superando escasamente los 700 habitantes en la actualidad.

2.2. Distribución socioprofesional de la población

Si tomamos como referencia el censo de Ensenada de 1787⁴ (tabla 2), los hombres melideses dedicados al sector primario ascendían al

4 AGN, Protocolos notariales, Caja 7846, Notario de Peralta, José Falces Zapata, 1786, n° 27, Alistamiento y Plan de la Villa de Mérida hecho con arreglo a la Real Orden de Su Magestad.

87%, reflejando la casi total dependencia de la economía local del sector agropecuario, repartido entre la agricultura (81%) y la ganadería (6%). Entre los agricultores diferenciaba a los labradores -un tercio de los campesinos- y los jornaleros y criados del campo -los dos tercios restantes. Finalmente, una pequeña proporción de melidese (13%) trabajaba en el sector terciario, prestando diferentes servicios a la comunidad.

En 1889 se realizó un listado de las personas elegibles y electores para concejales⁵. Aparecen 142 hombres entre 26 y 84 años, que seguramente son la mayoría de los varones adultos de la villa. Aunque no matiza entre los diferentes tipos de campesinos, el 86,8% de los melidese se dedicaba a la agricultura, un 2% más a la ganadería y el resto a otros oficios.

Igualmente, entre 1877 y 1916, los párrocos melidese anotaron sistemáticamente y con rigor las profesiones de los contrayentes en los libros matrimoniales. Así, durante casi 40 años, conocemos las profesiones de 296 hombres y 286 mujeres casados en Mérida.

Las mujeres aparecen todas con la anotación “sin profesión determinada”, que podríamos equiparar al tradicional “sus labores”. Sin duda esa denominación engloba las tareas domésticas, incluidas la atención a los niños y los abuelos, pero también colaborando con el marido en algunas labores agrícolas y ganaderas. Así lo hemos visto en nuestras madres y abuelas, las personas que procedemos del medio rural.

En el caso de los hombres hemos diferenciado los melidese de los foráneos que venían a casarse a la localidad y que seguramente marcharían a vivir a su población de procedencia. En el caso de los melidese, los datos constituyen una radiografía de la actividad económica de la villa. El 94% se dedicaban a la agricultura y el resto tenía oficios relacionados con el sector terciario. Entre los agricultores distingue tres grupos diferentes que se corresponden con tres formas distintas de relación con la propiedad y el trabajo de la tierra. El grupo más numeroso es el de labradores (83%), posiblemente pequeños propietarios que laboran sus tierras y algunas también en arriendo. Además, para cultivar esas tierras debían poseer los aperos y animales de labranza

5 AMM. Libro de acuerdos Ayuntamiento. Años 1880 al 1893.

necesarios. Otro grupo menor (16%) es el de braceros o jornaleros del campo —de ambas maneras se apuntan—, en el que quedarían incluidos aquellos agricultores con escasa o ninguna tierra en propiedad, ni los medios necesarios para cultivarlas, por lo que sus ingresos dependen de trabajos realizados para otros labradores. Finalmente, unos pocos agricultores (1%) serían propietarios de notables haciendas, que cultivarían a través de jornaleros o arrendatarios. En ningún caso aparece un sector industrial, que no lo habrá en la villa hasta el siglo XXI.

TABLA 2
Profesión de los meridenses en diferentes épocas

<i>Profesiones</i>	<i>Censo 1786</i>	<i>Censo 1889</i>	<i>Contrayentes 1877-1916</i>	<i>Censo 1935</i>
Labradores	23	123	151	80
Braceros/jornaleros/criados del campo	40		29	216
Propietario labrador			2	
Ganaderos y pastores	5	3		12
Artisanos	6	5	7	37
Profesionales	4	7	2	13
Otras profesiones		4	2	22
Total	78	142	193	380

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM, Censo de Ensenada (1786) y electorales (1935 y 1889) del Archivo General de Navarra (AGN) y Archivo Municipal de Mérida (AMM).

En 1935 se realizó un censo de electores, hombres y mujeres de 23 o más años de edad⁶. En el caso de los varones, la inmensa mayoría trabajaban en el sector agropecuario (81%), sobre todo en la agricultura (78%). Entre los campesinos, aproximadamente un cuarto son labradores y el resto jornaleros.

La economía de la localidad refleja una gran similitud entre todas las muestras, a pesar de llevarse siglo y medio entre la primera y la última. El sector primario constituye la principal actividad de la villa y continúa generando la mayoría de los trabajos de sus vecinos. Debemos apuntar también la difusa línea que separaba al labrador del jornalero, dadas las cambiantes proporciones de uno y otro colectivo en cortos periodos de tiempo.

6 AGN, DFN.L3311.5

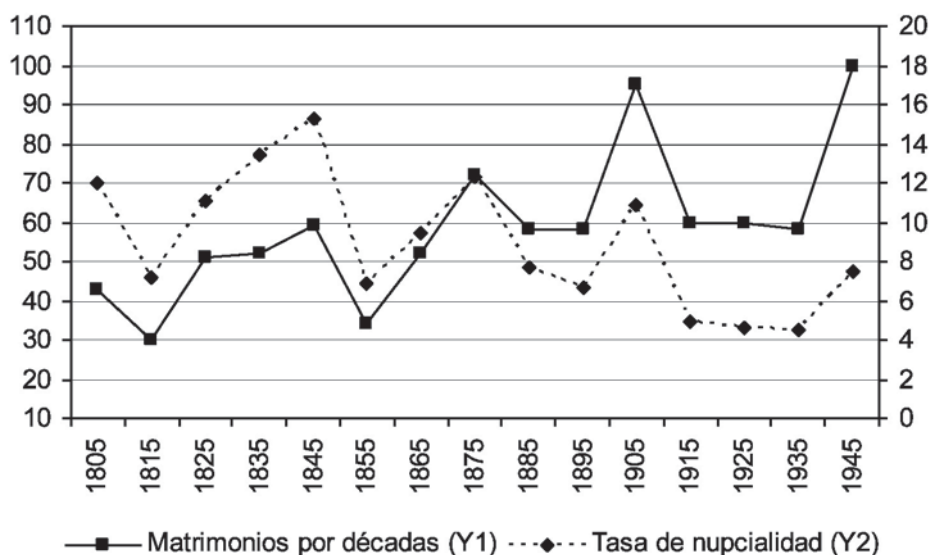
3. LA NUPCIALIDAD

3.1. Distribución a lo largo del tiempo

En los libros parroquiales de Mérida se registraron 882 matrimonios durante el periodo considerado (anexo II). Dentro de las naturales fluctuaciones interanuales, se observa una tendencia ascendente ligada al aumento de población en dicho periodo. En el gráfico 1 se recogen las nupcias por décadas donde resaltan dos pronunciados picos, atribuibles a la explosión demográfica (asociado al incremento de población que se da hacia 1900) y al periodo de paz que siguió a la guerra civil (1936-39).

GRÁFICO 1

Evolución, por décadas, de los matrimonios celebrados en Mérida y de las tasas brutas de nupcialidad (TBN) en el periodo considerado



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

Se ha calculado también la tasa bruta de nupcialidad (TBP) para cada década del periodo considerado (gráfico 1). Con las oscilaciones habituales, la tasa presenta una tendencia descendente, con una media de 11,77‰ en la primera mitad del siglo XIX, 8,58‰ en la segunda mitad y 6,46‰ en la primera mitad del siglo XX. Sin duda que la

progresiva mayor supervivencia de los esposos reduce el número de viudos que vuelven a contraer matrimonio y, en definitiva, desciende la tasa de nupcialidad. De hecho, en Mérida durante el siglo XVIII (Garde Garde, 2005), esta tasa es de 10,86‰ en la década de los 70 y de 11,2‰ en la de los 90.

Se ha analizado también la soltería femenina, dado que es uno de los indicadores nupciales que condiciona la fecundidad. En el periodo considerado, los libros de difuntos de Mérida recogen 451 mujeres fallecidas a partir de los 40 años, edad en que finaliza el periodo fértil. De ellas, 427 eran casadas o viudas, 12 solteras y otras 12 no consta ni tampoco hemos podido averiguar su estado. Así, al menos el 94,7% de las mujeres melidesas contraían matrimonio en dicho periodo, porcentaje semejante al de la Navarra rural en el siglo XIX (Sánchez Barricarte, 1997: 613). Esta elevada proporción se ajusta al modelo de nupcialidad universal apuntado por Mikelarena Peña (1995) para la zona Media y Ribera de Navarra, a diferencia de la montaña donde se presentaba una nupcialidad más restringida.

3.2. Distribución estacional de los matrimonios

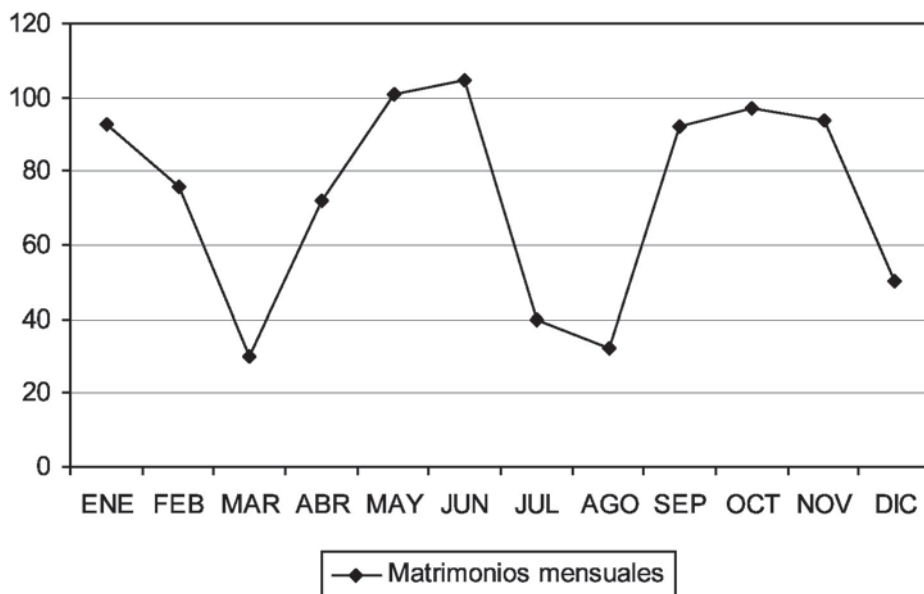
En el gráfico 2 se recoge la distribución por meses de los 882 matrimonios celebrados en la parroquia de Mérida entre 1801 y 1950. La distribución no sigue un reparto homogéneo a lo largo del año, presentando diferencias intermensuales significativas ($X^2=118,9659$; $p<0,001$; g.l.=11). Se observa un pronunciado descenso de los enlaces en los meses de marzo, julio, agosto y diciembre.

La causa del descenso en los meses estivales hay que relacionarla con las labores agrícolas, fundamentalmente la recolección de la cosecha de cereales. El descenso de los matrimonios en diciembre y marzo estaría más relacionado con las disposiciones de la Iglesia, que prohibían la celebración de bodas en Adviento (diciembre) y Cuaresma (marzo, fundamentalmente). Razonablemente, los periodos que restan entre esos meses presentan un elevado número de enlaces.

En definitiva, la fecha de los esponsales de los melideses está claramente influida tanto por el calendario religioso como por el agrícola. Este modelo se asemeja al de otras comarcas navarras, tanto de la Montaña (García-Sanz Marcotegui, 1985) como de la Ribera (Sada Arellano y Santos Escribano, 1989).

GRÁFICO 2

Distribución mensual de los matrimonios celebrados en Mérida en el periodo considerado (1801-1950)



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

3.3. Origen geográfico de los cónyuges. Movimientos de población

La procedencia geográfica de los esposos que se casan en una determinada localidad es un indicador de las relaciones humanas, sociales y comerciales de esa localidad con su comarca y con las regiones vecinas. En el anexo III se muestra el lugar de origen de los contrayentes en la parroquia de Mérida durante el periodo considerado.

Las localidades de procedencia se han agrupado en varias comarcas atendiendo a la proximidad o relaciones especiales. Así, la comarca natural en la que se integra Mérida es la del valle bajo del Aragón, que incluye las poblaciones ribereñas desde Carcastillo a Villafranca, aproximadamente. Esta comarca comprende poblaciones de las Merindades de Tafalla y de Tudela, dado que el río constituye la muga de separación entre ambas Merindades. Las restantes agrupaciones corresponden a las cinco Merindades de Navarra, al resto de España y a otros países.

Llama la atención que casi el 9% de los contrayentes forasteros, como ya sucedía desde tiempo inmemorial, procedan de los lejanos valles pirenaicos de Roncal y Salazar. Sin duda que es consecuencia de las intensas relaciones comerciales con la villa ribera por la trashumancia de sus ganados hasta las Bardenas y el transporte de almadías a través del río Aragón. Es lo que Salas Auséns (1988: 33) denomina “emigración de los excedentes humanos de la montaña al llano”, común a otras regiones españolas. De hecho, algo semejante describen Blanco Carrasco y Santillana Pérez (2011: 45) en Extremadura durante la edad Moderna respecto a la notable presencia de inmigrantes procedentes de las sierras de Ávila, León, Burgos y Cameros —entre Soria y La Rioja— vinculado con la ganadería trashumante.

En el periodo considerado, la mayoría de los contrayentes (73,7%) eran melideses. Esta proporción es mayor entre las novias (83,8%) que entre los novios (63,9%), por la tradición que había de celebrar la boda en el pueblo de la novia, hecho también constatado en otras regiones navarras (García-Sanz Marcotegui, 1985) y en la misma localidad en tiempos pasados (Garde Garde, 2005). Además, muchos de los contrayentes forasteros estaban asentados ya en la localidad por razones familiares o laborales, según se deduce de las anotaciones parroquiales que los menciona como “residentes” o “habitantes” de Mérida, a pesar de haber nacido en otra localidad. Este era el caso de 95 novios y 80 novias. Así, si a estos contrayentes los equiparáramos a los locales, la proporción de contrayentes que ya vivían en la localidad cuando se casaron ascendería a 74,4% de los varones y 92,9% de las hembras.

TABLA 3

Número de parejas, en el periodo considerado, atendiendo al origen de los contrayentes

	Nº de parejas	Proporción (%)
Ambos melideses	464	52,6
Melidés-forastera	97	11,0
Forastero-melidesa	275	31,2
Ambos forasteros	46	5,2
Total	882	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

El estudio simultáneo de la procedencia de ambos cónyuges redundaba en la misma línea. En la tabla 3 se observa que aproximadamente en la mitad de los matrimonios, ambos novios eran de la propia villa. En cuanto a las parejas mixtas, son mucho más frecuentes las de melidesa con foráneo que a la inversa, por las razones ya comentadas. En pocas ocasiones, ambos contrayentes eran forasteros y frecuentemente se debe a que uno o ambos contrayentes residían ya en Mérida, aunque fueran naturales de otra población.

La sociedad melidesa descrita presenta una escasa movilidad, corroborada por el hecho de que el 83% de los casados en Mérida durante el periodo considerado son del propio pueblo o proceden de una localidad de la comarca del Aragón. La proporción aumenta hasta el 90,4% si incluimos a los contrayentes procedentes de las cercanas merindades de Tafalla y Tudela, así como los valles pirenaicos de Roncal y Salazar, con especiales relaciones con Mérida ya apuntadas. Por todo ello y para localidades pequeñas, autores como Sada Arellano y Santos Escribano (1989: 103) hablan de micromovilidad, dado que “los movimientos de población presentan un marcado carácter comarcal”. En la misma línea, algunos investigadores definen el concepto de mercado matrimonial, considerando que “los matrimonios se promueven en el seno del grupo y en el contexto social y cultural propio, conectando patrimonios y consolidando estrategias” (Blanco Carrasco y Santillana Pérez, 2011: 36).

Hemos querido completar el análisis de los movimientos migratorios con los datos que aportan los libros de difuntos, pues como indica Fernández de Pinedo (1993: 126), éstos recogen mejor “las migraciones de pobres, jornaleros y artesanos”. Los párrocos de Mérida anotaban el lugar de origen de los finados, si éstos eran forasteros, salvo que lo desconocieran como ocurría con algunos ahogados y transeúntes.

Así, de 1.365 fallecidos mayores de 10 años en la villa, al menos 362 (26,5%) habían nacido en otra localidad. Agrupados por su origen, procedían de la comarca del valle del Aragón (36,2%), del resto de la Merindad de Tudela (5,8%), del resto de la de Tafalla (11,9%), de la de Pamplona (6,6%), de la de Estella (7,2%), de la de Sangüesa (15,2%), de la Inclusa de Pamplona (1,7%) y del resto de España (15,5%). Estos resultados se asemejan a los obtenidos en los libros de casados. Incluso algunas pequeñas diferencias son explicables, como la mayor proporción de fallecidos originarios de los valles de Roncal y Salazar (11,3%), muchos de ellos pastores y almadieros de paso por la villa, dado que de los fallecidos de esos valles, más de dos tercios (68,3%) eran varones.

Es evidente que muchas personas que venían a trabajar a la localidad terminaban casándose y asentándose definitivamente en ella. Pero si en la Edad Moderna, las migraciones relacionadas con el matrimonio en Mérida constituían un flujo equilibrado y recíproco de personas (Garde Garde, 2005: 213), de poca trascendencia en cuanto a las variaciones de población, en el periodo considerado el flujo fue más marcado y osciló en diferentes épocas, según veremos más adelante.

3.4. Estado civil de los contrayentes

Conocer el estado civil de los contrayentes proporciona información sobre diversos aspectos de la vida de un pueblo, tales como los usos sociales, la mortalidad de los adultos, etc. En el periodo considerado se ha identificado el estado civil de ambos cónyuges en 867 parejas.

TABLA 4

Número de parejas, en el periodo considerado, atendiendo al estado civil de los contrayentes

	1801-1950		1801-1850		1851-1900		1901-1950	
	N	%	n	%	n	%	n	%
Ambos solteros	744	84,4	174	74,0	219	79,9	351	94,1
Soltero con viuda	42	4,8	18	7,7	17	6,2	7	1,9
Viudo con soltera	56	6,3	27	11,5	23	8,4	6	1,6
Ambos viudos	30	3,4	13	5,5	13	4,7	4	1,1
Estado civil desconocido de uno o ambos cónyuges	10	1,1	3	1,3	2	0,7	5	1,3
Total	882	100	235	100	174	100	373	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

En la tabla 4 se observa que la proporción de uniones entre solteros es la más frecuente, aumentando en los sucesivos periodos considerados. Sin embargo, sumando los matrimonios en los que alguno de los cónyuges es viudo se alcanza la nada despreciable cifra de 14,5%. Además, este porcentaje va disminuyendo gradualmente en los tres periodos analizados, desde el 24,7%, al 19,3% y al 4,6%. Si nos remontamos al siglo XVIII, esta cifra ascendía al 33% (Garde Garde, 2005: 214). El

descenso progresivo y constante de contrayentes viudos es consecuencia, sin duda, de una mayor esperanza de vida de las mujeres y hombres de Mérida, y por lo tanto de la duración del matrimonio. Por otra parte, en los matrimonios en los que uno de los cónyuges era viudo, se mantiene en general la constante ya observada en los siglos anteriores (Garde Garde, 2005: 214), de una mayor proporción de viudos con solteras que de solteros con viudas. Semejantes comportamientos se describen para otras zonas de Navarra (Mikelarena Peña, 1995: 167; Alfaro Pérez, 2006: 326).

3.5. Edad de los contrayentes

Este factor determina el periodo fértil de la pareja y, en último extremo, condiciona la fecundidad. Además, permite adivinar relaciones sociales, costumbres e, incluso, puede relacionarse con la estructura económica de la población.

En la tabla 5 se recogen los datos correspondientes a los contrayentes solteros y viudos de los que se ha podido determinar la edad. Dado que los datos corresponden a años cumplidos, se ha añadido 0,5 años a la edad media (García-Sanz Marcotegui, 1985: 238).

Como puede observarse en dicha tabla, durante todo el periodo considerado, los hombres se casaban a edades significativamente superiores a las mujeres ($t=351,257$; $gl=1330$; $p<0,001$), con una diferencia de casi tres años. Además, la edad media de acceso al matrimonio se fue retrasando aproximadamente un año a lo largo del periodo analizado. Así, la diferencia de la edad media de los novios entre la primera mitad del siglo XIX y del XX es significativa tanto en hombres ($t=26,168$; $gl=423$; $p<0,001$) como en mujeres ($t=45,823$; $gl=488$; $p<0,001$). En el siglo XVIII, la edad media de los contrayentes solteros melideses era de 26,34 años para las hombres y 21,83 años para las mujeres (Garde Garde, 2005: 217). Las razones de este retraso en la edad del matrimonio habría que buscarlas en factores socioeconómicos, siendo una de sus consecuencias la reducción del periodo de fecundidad.

A lo largo de los tres últimos siglos, la edad a la que la mujer accede al primer matrimonio ha ido creciendo de forma ininterrumpida en la Navarra rural (Sánchez Barricarte, 1997: 613), aunque la media de edad de las mujeres melidesas siempre estuvo casi un año por debajo del resto.

TABLA 5

Edad, en años, de los contrayentes solteros casados en Mérida en 1800-1950
y en los subperiodos considerados

	1801-1950		1801-1850		1851-1900		1901-1950	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
N	619	713	118	150	194	223	307	340
X	26,26	23,48	25,82	23,03	26,04	22,78	26,57	24,13
S	3,69	3,74	4,38	4,31	3,89	3,85	3,23	3,27
Moda	25	23	22	19	24	22	26	23
Intervalo	18-49	16-46	19-43	16-42	18-47	16-44	19-49	17-46

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

El hecho de que el hombre supere en edad a la mujer es común a otras localidades navarras (Mikelarena Peña, 1995: 163). Cuando los contrayentes que acceden al matrimonio son viudos, su edad es notablemente mayor que en el caso de los solteros —unos doce años— y, en el periodo considerado, se mantienen las diferencias entre los hombres ($X=38,83$ años; $s=8,35$; $N=55$; intervalo:26-62) y las mujeres ($X=36,01$ años; $s=7,66$; $N=45$; intervalo:23-52), diferencias de edad que son estadísticamente significativas ($t=12,256$; $gl=98$; $p<0,001$).

3.6. La duración del primer matrimonio

Este aspecto del estudio se ha realizado únicamente para el siglo XIX, diferenciando la primera y segunda mitad de la centuria. La muestra estaba constituida por matrimonios entre contrayentes solteros y ambos melidenses con el fin de facilitar los cálculos. Los resultados se recogen en la tabla 6.

TABLA 6

Duración del matrimonio entre contrayentes solteros

Duración (años)	1801-1850	1851-1900
	Nº parejas (% total)	Nº parejas (% total)
0-10	13 (17,5%)	17 (16,8%)
11-25	34 (46,0%)	17 (16,8%)
26-50	27 (36,5%)	57 (56,4%)
>50		10 (10,0%)
Media de años	21,2 + 11,3 (n=74)	30,6 + 16,0 (n=101)

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

La duración media del matrimonio se alarga casi diez años entre la primera y la segunda mitad del siglo XIX. Igualmente, los matrimonios que alcanzan las bodas de plata casi se duplican entre ambos periodos, pasando del 36% al 66%, cuando en el siglo XVIII era el 26% en la misma villa (Garde Garde, 2005: 219). Es evidente que estos registros son superados en el siglo XX, aunque por motivos obvios no se ha podido determinar con los datos disponibles. Además, de forma semejante en ambos periodos, el varón fallece en primer lugar en el 55% de las ocasiones, seguramente por su mayor edad con respecto a su esposa.

La causa de estos cambios radica en la mejora de la higiene y los avances de la medicina que conllevan un incremento de la esperanza de vida de los melidenses. La consecuencia es un alargamiento del periodo fértil, a la vez que desciende el número de viudos y viudas jóvenes, por lo que gradualmente van disminuyendo también las segundas nupcias.

4. LA NATALIDAD

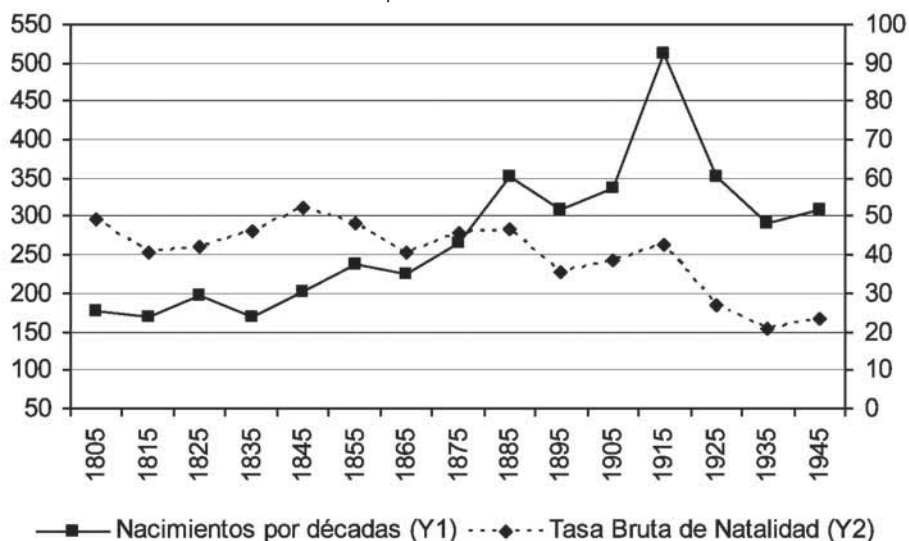
4.1. Distribución en el periodo considerado

En el periodo considerado (1801-1950), los libros parroquiales registraron 4.105 bautizados, cuya distribución anual se recoge en el Anexo II. Se observan importantes oscilaciones interanuales, con algunas pronunciadas depresiones de natalidad, cuya causa es difícil de precisar. Pueden tener su origen en conflictos bélicos —caso de la guerra civil de 1936-39—, crisis alimentarias, epidemias o simplemente por azar. En el gráfico 3 se representan los nacimientos agrupados por décadas, donde las fluctuaciones se atenúan, y se aprecia una tendencia ascendente hasta alcanzar un máximo en la segunda década del siglo XX, acorde con el incremento de población, para descender luego progresivamente.

La tasa bruta de natalidad (TBN) oscila entre 40,5 y 52,1 por mil a lo largo del siglo XIX, para descender en la última década por debajo de 40‰ y, con alguna fluctuación, continuar la caída a menos de 30‰ (22,5-26,7) a partir de 1920. Los valores del XIX son semejantes a los que presentan la ribera navarra en esa época (40-47‰) (Mikelarena Peña, 1995: 169), incluida Mérida (44-54‰) en las últimas décadas del XVIII (Garde Garde, 2005: 221). Sin embargo, estos datos son superiores a los del resto de la provincia (30-40‰) y las medias españolas (34-40‰ en la segunda mitad del siglo XIX y 36-20‰ en la primera

GRÁFICO 3

Evolución, por décadas, de los nacimientos y de las tasas brutas de natalidad (TBN) en el periodo considerado



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

mitad del XX) (Nadal Oller, 1976: 145). Así, Mérida experimentó una reducción de la natalidad similar a la española, aunque más pausada. Además, la natalidad corrió paralela a la nupcialidad, pues las tasas brutas de ambas, por décadas, están significativamente correlacionadas ($r=0,6557$; $N=15$; $p<0,01$).

En cuanto a la relación de sexos, de los 4.105 bebés registrados, 2.042 fueron varones (49,74%) y 2.063 hembras (50,26%). Estas diferencias no son significativas ($X^2=0,10767$; $gl=1$; ns) respecto a la proporción del 50%. El índice de masculinidad (IM) es de 98,98%, valor que resulta notablemente bajo, considerando que en el momento del nacimiento el IM ronda el 105% (García-Sanz Marcotegui, 1990: 271).

Finalmente, entre los 4.105 nacidos, se registraron 46 partos múltiples. De éstos, uno fue parto triple, que alumbró tres niños, y los restantes fueron partos dobles: 16 dobles masculinos, 16 dobles femeninos y 13 dobles mixtos. La tasa bruta de gemelaridad⁷ fue de 11,2 por

7 La tasa bruta de gemelaridad corresponde a: $(n^\circ \text{ de partos múltiples} \cdot 1000 / n^\circ \text{ total de partos})$.

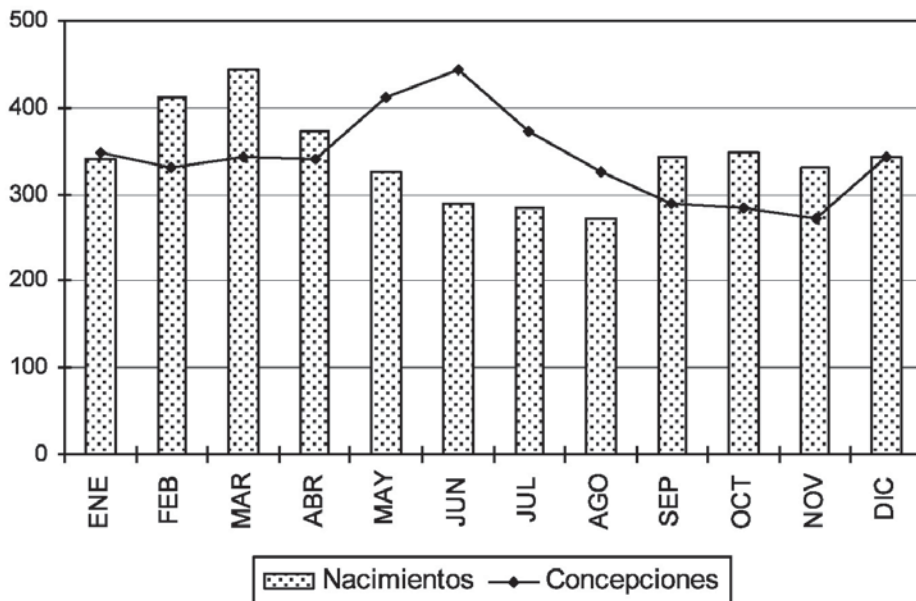
mil. Este valor es algo superior al calculado para Navarra (entre 8,1 y 10,8‰) y España (entre 7,3 y 10,1‰) en el siglo XX (Fuster et al., 2003).

4.2. Estacionalidad de nacimientos y concepciones

En el gráfico 4 se observa que la mayor proporción de nacimientos tiene lugar entre febrero y abril y la menor durante el verano. Si hacemos retroceder nueve meses estos valores obtendremos las fechas de las concepciones, que se recogen en el mismo gráfico. Los resultados no se ajustan a una distribución al azar ($X^2=80,3359$; $gl=11$; $p<0,001$) por lo que deben obedecer a otras causas, generalmente relacionadas con el calendario laboral y religioso. El máximo de concepciones se produce entre mayo y julio, periodo que va desde el final de la cuaresma —época de especial recogimiento y austeridad en los placeres corporales— hasta el momento álgido de la recolección de la cosecha. El marcado descenso otoñal de las concepciones estaría ligado a las labores agrícolas de dicha estación: vendimia, siembra del cereal y recogida de la oliva.

GRÁFICO 4

Distribución de los nacimientos y concepciones a lo largo del año



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

Esta distribución estacional descrita para Mérida es semejante a la de otras localidades riberas (Alfaro Pérez, 2006: 141; Sada Arellano y Santos Escribano, 1989: 98) y el más común en casi toda la Península Ibérica, con un modelo agrario de tipo mediterráneo similar. Algunos autores hablan del “modelo estacional o ciclo vital anual”, que responde a ritmos vitales que no dificultan los trabajos agrícolas, permitiendo a la madre recuperarse para esas labores (Pérez Moreda, 1980). En relación a localidades del norte de Navarra (García-Sanz Marcotegui, 1985: 269), la coincidencia es parcial —sólo el periodo de máximas concepciones, pero no el de mínimas, que allá es en invierno—, debido posiblemente al diferente modelo agropecuario.

4.3. Número de hijos por familia

Debemos aclarar que consideramos aquí cualquier tipo de familia, tanto la que ambos miembros sobreviven durante todo el periodo fértil de la mujer, como aquellas otras en que uno de los dos fallece antes de finalizar dicho periodo (García-Sanz Marcotegui, 1985: 273). Para calcular el número de hijos por familia se ha tomado una muestra de la población. Para ello se ha seleccionado uno de los matrimonios celebrado cada año en Mérida, con la condición de que ambos contrayentes fueran solteros y del propio pueblo, lo que nos garantiza casi al 100% que permanecieron durante toda su vida en la villa. Si ninguno de los matrimonios celebrados un año cumplía esas condiciones, se tomaba en su lugar otro del año anterior o siguiente. En el siglo XX, el estudio se ha limitado hasta el año 1925, para que también los nacidos de estos matrimonios lo fueran en el periodo analizado. Finalmente, hemos cruzado las fichas de bautizados, matrimonios y defunciones para completar los datos personales y familiares. Los resultados se recogen en la tabla 7.

TABLA 7

Promedio de hijos por familia durante el periodo considerado y comparativa con los siglos precedentes

Periodo	Siglo XVII	Siglo XVIII	1801-1850	1851-1900	1901-1925	1801-1925
Media/hijos	3,45	3,77	4,42	5,40	5,48	5,02
Desv. típica			2,84	2,52	2,24	2,63
Intervalo	0-8	0-11	0-11	0-10	2-10	0-11
Nº familias	33	44	50	50	25	125

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM y de Garde Garde (2005).

El promedio de hijos por familia va progresivamente aumentando a lo largo del periodo considerado, siguiendo la estela comenzada las centurias precedentes, hasta estabilizarse en casi 5,5 hijos por familia en los inicios del siglo XX. En una época en que no se conocían métodos eficaces para controlar la natalidad, ésta se relacionaba directamente con la duración del periodo fértil de la mujer. Aunque la edad de acceso al matrimonio de las melidesas aumenta a largo de esa época, acortando por tanto el periodo fértil, éste se ve largamente compensado y alargado por la mayor supervivencia de los cónyuges, como ya se ha comentado. Además, se ha comprobado que aquellos matrimonios que tuvieron únicamente uno o dos descendientes, uno de los dos cónyuges falleció prematuramente.

En la transición del siglo XVIII al XIX, el número de hijos por familia oscilaba, en diferentes localidades navarras, entre 3,9 y 4,7 (Mikelarena Peña, 1995: 176), valores semejantes a los de Mérida en dicha época.

4.4. Estructura familiar

En las primeras décadas del 800, no se alcanzan los cuatro miembros por hogar (tabla 8) lo que muestra el tipo de familia nuclear predominante, con una pequeña proporción de familias complejas con 6 o más miembros. Alfaro Pérez (2006: 341) apunta resultados parecidos durante la Edad Moderna para diferentes localidades de la Merindad de Tudela, donde la proporción de familias complejas oscila entre el 10 y el 35%. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la media de personas por hogar asciende por encima de cuatro, no tanto porque se modifique el modelo familiar sino porque al descender la mortalidad infantil se incrementan los hijos convivientes por familia y en consecuencia crece el número de familias complejas.

Como en el resto de la ribera navarra y buena parte de la zona Media, en la villa de Mérida prevalece el modelo de familia nuclear, consecuencia del generalizado sistema igualitario de herencia. Conviene precisar que este régimen sucesorio solía modularse para aquel hijo o hija que permanecía en la casa familiar cuidando de los padres y que, en compensación, recibía una porción mayor de la herencia.

TABLA 8
Estructura familiar y tamaño de la familia a lo largo del periodo considerado

Año	Habitantes	Nº familias	Media	% fam com	% población	masculinidad
1786	283	74	3,82	20,0	33,6	108,1
1845	404	110	3,67	11,8	19,3	87,3
1855	510	123	4,68	21,9	36,3	
1875	562	120	4,68	33,3	49,5	
1931	1370	320	4,28			

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales y de Matrícula del APM y del Censo de Ensenada (1786) del AGN.

4.5. Las concepciones prenupciales

Se considera concepción prenupcial, cuando entre la fecha de la boda y el nacimiento del primer hijo media un periodo menor de siete meses. La proporción de estas concepciones informa sobre los comportamientos sexuales más o menos relajados y, en definitiva, sobre la moral imperante en la sociedad.

En la muestra estudiada del periodo considerado se han detectado 12 casos (9,6%) de concepción prenupcial entre los 117 matrimonios estudiados con hijos. Esta proporción aumenta a lo largo del tiempo, desde la primera mitad del siglo XIX (6%), a la segunda (8%) y el inicio del siglo XX (20%). El hecho de que este incremento sea inverso a la ilegitimidad hace pensar que muchos jóvenes terminaron pasando por la vicaría en lugar de abandonar a la moza con su bebé. En todo caso, este valor es superior al de algunas localidades navarras, que oscila entre 3,4 y 5,1 (Mikelarena Peña, 1995: 186).

4.6. La ilegitimidad

De los 4.105 niños nacidos durante el periodo analizado, 37 nacieron fuera del matrimonio, inscritos como “hijos naturales” (31) o “expósitos” (6). La tasa de ilegitimidad es de 0,90%. Además, dicha tasa va descendiendo en los subperiodos considerados: 1,42% (1801-1850), 1,22% (1851-1900) y 0,39% (1901-1950).

Todos los expósitos pertenecen al primer periodo, siendo dos de ellos abandonados durante la guerra de la Independencia y otros dos durante la primera guerra carlista, lo que evidencia la relación entre

“exposición” y penuria de la población. Un caso extremo, aunque fuera de este periodo, ocurrió en 1726, cuando una madre soltera de Mérida tiró a su niño recién nacido al río, ahogándose el bebé. Fue acusada y juzgada, aunque en las declaraciones queda reflejada la miseria en la que vivía la joven y su familia⁸.

La mitad de los expósitos se depositaron junto a la casa parroquial como apunta el sacerdote en el libro de Bautismos en 1840: “Niña incógnita. Apareció a las nueve de la noche en la puerta de esta casa vicarial una criatura, niña forastera, y habiéndola registrado se le encontró un papel sin firma que decía *esta criatura esta bautizada provisionalmente*. Murió”. El destino de estos niños era la Inclusa de Pamplona o, como en este caso, directamente el cementerio.

Si la tasa de ilegitimidad en Mérida durante el siglo XVIII (1,15%) (Garde Garde, 2005: 225) era semejante a la de la Merindad de Tudela (1,15-1,4%) (Alfaro Pérez, 2006: 146), en el periodo analizado la tasa es notablemente menor que la media española (1,94%) o incluso de poblaciones rurales cercanas (1,13%) (Alonso-Sánchez y Peña, 2003: 59). Los factores que algunos autores asocian a una baja tasa de ilegitimidad (Mikelarena Peña, 1995) confluyen en Mérida. En primer lugar, un sistema de matrimonio temprano y universal, como era costumbre en la villa. Además, una mejora en la economía local consecuencia del desarrollo agrario. Finalmente, los usos sociales y la influencia moral de la Iglesia en las costumbres de los melidenses que, como ya se ha comentado, hacía que parte de las concepciones prenupciales terminaron originando niños legítimos tras contraer matrimonio los progenitores.

5. LA MORTALIDAD

5.1. Distribución a lo largo del periodo considerado

En el estudio demográfico de las poblaciones, la mortalidad constituye uno de los factores determinantes, siendo en el periodo analizado la variable demográfica que ha experimentado mayor transformación.

8 AGN, Sección Procesos, N° 126330, Proceso criminal del Señor Fiscal contra Gregorio Carrera, Josepha Perez, su muger, y Cathalina Carrera, vecinos de la villa de Melida.

Entre 1801 y 1950 los libros parroquiales recogen 2.623 defunciones, cuya distribución anual se expone en el anexo II. En ésta se aprecian notables fluctuaciones anuales, con elevados picos correspondientes a años de elevada mortalidad.

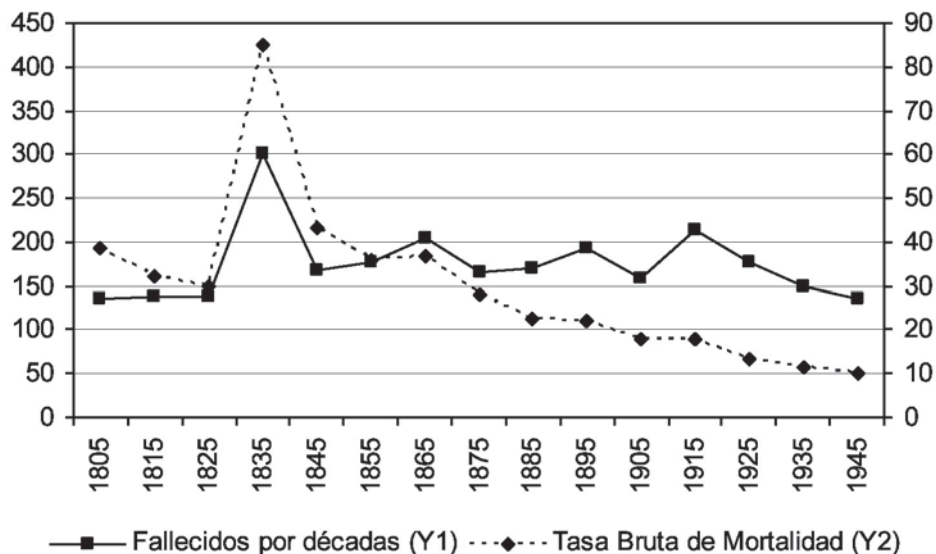
El promedio de muertes anuales oscila entre 10 y 20, aunque casi un tercio de los años se superan esas cifras, llegando en algunos casos a sobrepasar las 30 e incluso las 40 defunciones. En 1834 fallecieron 46 melidenses, alrededor del 10% de la población, de los cuales 23 lo fueron por “cólera morbo” según anotó el párroco. Es el único año para el que hemos encontrado una explicación a la elevada mortalidad. El año anterior habían fallecido 48 personas y no había llegado todavía a la localidad la epidemia. En 1855 fallecieron 27 personas —la cifra más alta de la década—, de los que 14 murieron de cólera o en 1885 la bacteria colérica mató a 7 de los 19 fallecidos. Fueron las tres epidemias más graves de cólera que asolaron España y Mérida. Sin embargo, salvo en el primer caso, y en parte en el segundo, no supuso una mortalidad catastrófica en la localidad, como tampoco lo fue la pandemia gripal de 1918-19. Es evidente que la población se hallaba expuesta e indefensa ante el ataque y propagación de un sinfín de enfermedades infecto-contagiosas que provocaban periódicamente una elevada morbilidad y mortalidad entre los melidenses, especialmente entre los niños como luego veremos.

Sin embargo, la tendencia general refleja un estancamiento en las defunciones, que se aprecia mejor en el gráfico 5. Dado que la población de la localidad se cuadruplica entre el inicio y el final del periodo, todo indica una reducción de la tasa bruta de mortalidad (TBM) como muestra el mismo gráfico. Dicha tasa se mantuvo por encima del 30 por mil hasta la década de 1870, para caer gradualmente por debajo del 20‰ al comenzar el siglo XX y a 10‰ en los años 50. Esta reducción fue más intensa que en el resto de España, cuya mortalidad osciló entre 38 y 27‰ durante la segunda mitad del siglo XIX y entre 33 y 11‰ en la primera mitad del XX (Nadal Oller, 1976: 145).

La reducción de la mortalidad durante el periodo analizado, sobre todo a partir de los años 70, hay que atribuirlo, fundamentalmente, a la mejora de las condiciones higiénicas, sociales y, en menor medida, sanitarias. El consistorio lideró el proceso dictando nuevas Ordenanzas Municipales (1861) con normas estrictas sobre “Policía Urbana y Sanitaria”, creando una Junta Municipal de Sanidad (1884), edificando un nuevo matadero fuera del casco urbano (1885), etc. Igualmente,

GRÁFICO 5

Evolución, por décadas, de los fallecidos y de las tasas brutas de mortalidad (TBM) en el periodo considerado



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

el desarrollo agrícola de la villa redundó en una mejora de la alimentación y la construcción de nuevas y más espaciosas viviendas, fuera del apretado casco antiguo de la localidad. Finalmente, se ampliaron los servicios sanitarios, añadiendo al cirujano y farmacia tradicionales, los servicios de un ministrante desde 1862 y una comadrona titulada desde 1910. Estos profesionales, sin embargo, apenas contaban con medicinas eficaces, salvo las vacunas que comenzaron a generalizarse a finales del XIX (Garde Garde, 2012).

5.2. La mortalidad infantil y juvenil

Como ya se ha apuntado anteriormente, cuando moría un niño, los párrocos de Mérida anotaban la palabra “párvulo” en el apartado de la edad. Cruzando las partidas de bautizados con las de difuntos hemos podido calcular la edad exacta de todos los niños fallecidos, salvo de tres párvulos nacidos en otra localidad, que solamente se han contabilizado para el cálculo global de los niños fallecidos.

Esta laboriosa tarea nos ha permitido calcular con precisión un conjunto de indicadores que proporcionan una detallada información. Son las tasas o cocientes de mortalidad perinatal (menores de 40 días), mortalidad infantil o del primer año de vida (1q0), mortalidad entre 1 y 5 años (4q1) y entre 5 y 10 años (9q5), así como la mortalidad total infanto-juvenil (9q0)⁹. Los resultados se recogen en la tabla 9.

TABLA 9
Evolución de las diferentes tasas de mortalidad (TM) consideradas en Mérida en el periodo considerado

Periodo	TM Perinatal (40días/0)	TM Infantil (1q0)	TM (4q1)	TM (9q5)	TM Infanto-Juvenil (9q0)	Porcentaje Mortalidad infanto-juvenil sobre Total Mortalidad
1801-1850	72,21	189,28	221,01	55,80	469,37	48,81
1851-1900	49,68	149,03	170,63	28,80	348,45	53,19
1901-1950	45,00	109,44	58,89	12,22	180,56	38,97
1801-1950	52,64	140,62	132,81	27,53	301,73	47,20

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

La mortalidad de los niños meridenses menores de 10 años ha sido muy elevada durante el periodo considerado (301,73‰), hecho habitual en las sociedades preindustriales, atribuible a factores climáticos, higiénicos y alimenticios (Erdozain y Mikelarena, 1996: 93). Sin embargo, se observa (gráfico 6) una progresiva y marcada reducción a lo largo del periodo, con valores similares a otras localidades de la ribera navarra (Mikelarena Peña, 1994: 333). En las primeras décadas del siglo XIX, la tasa oscila alrededor de 400‰ con un pronunciado repunte por encima de 700‰ en la década de los 30, consecuencia principalmente de la epidemia del cólera, ya mencionada, y los expolios sufridos por la villa durante la guerra carlista¹⁰. A partir de los años 70 desciende por debajo de 350‰ para caer a 200‰ al inicio del siglo XX

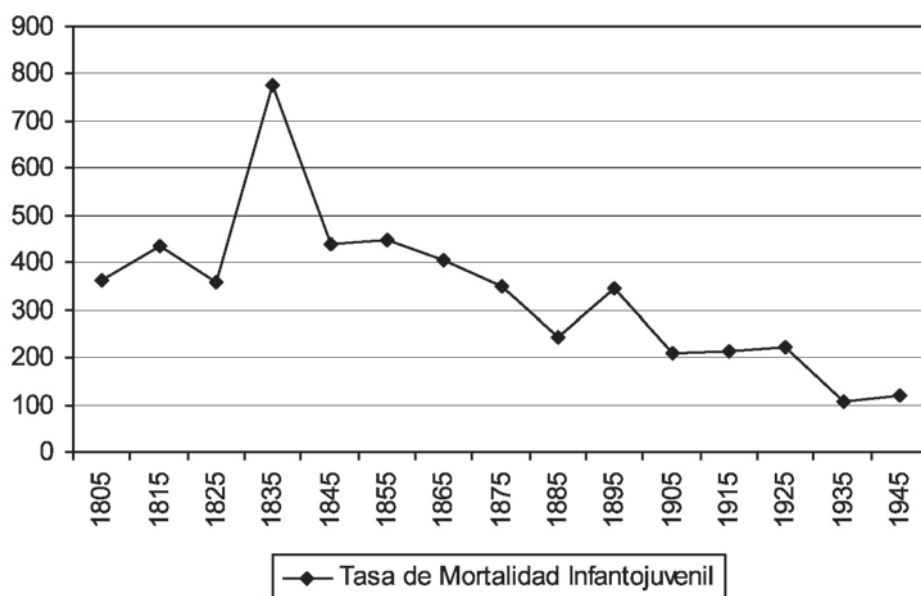
⁹ Las Tasas de Mortalidad en cada caso se calculan: (nº de niños fallecidos en esa edad/nº de niños nacidos vivos)*1000.

¹⁰ Archivo Municipal de Mérida (AMM), Caja 0006, Secretaría General, "Libro de Auto de Acuerdos de Veintena de la Villa de Mérida. Año 1835 a 1877".

y a 100‰ a partir de los años 30 de dicha centuria, todo ello reflejo de la profunda transición demográfica que se estaba produciendo en Mérida, igual que ocurría en el resto de España (Gurría García y Lázaro Ruiz, 1999: 75). El descenso de la mortalidad infantojuvenil a partir de la década de 1870 habría que atribuirlo, además de otras causas mencionadas, a la generalización de las vacunas en la villa, que desde esa década se administraron con asiduidad¹¹.

GRÁFICO 6

Evolución, por décadas, de las tasas de mortalidad Infanto-juvenil en Mérida durante el periodo considerado



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

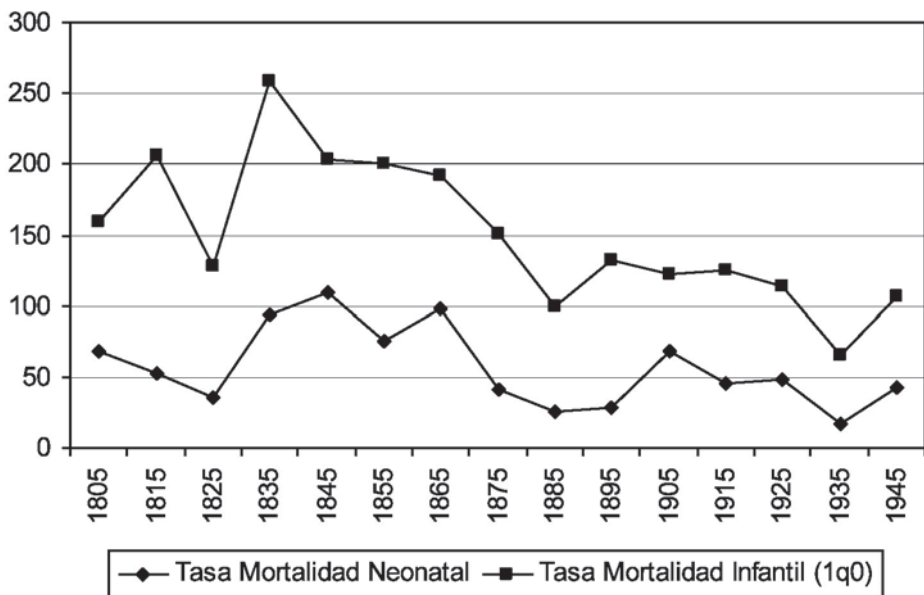
Si analizamos las diferentes tasas de mortalidad según la edad, durante el primer año de vida ($1q_0$), la mortalidad es muy elevada (140‰). Como una constante que se repite, en el gráfico 7 se aprecia que en las primeras décadas del siglo XIX ronda el 200‰, con intensas fluctuaciones, para iniciar un descenso sostenido desde los años 70 (150‰) hasta alcanzar valores cercanos al 100‰ al final del periodo.

11 AMM, Caja 25, Sanidad y Asistencia Social (1866-1928).

Los datos apuntan que en Mérida la reducción de la mortalidad infantil comenzó antes que en otras regiones, pero de forma más gradual. En la Rioja durante el siglo XIX, la mortalidad en el primer año de vida se sitúa entre 180 y 230 por mil nacidos vivos (Gurría García y Lázaro Ruiz, 1999: 79). En la primera mitad del siglo XX, la tasa de mortalidad infantil osciló en Navarra entre 150 y 80‰ (García-Sanz Marcotegui, 1990: 102) y en España entre 186 y 64‰ (Nadal Oller, 1976: 230).

GRÁFICO 7

Evolución, por décadas, de las tasas de mortalidad neonatal e infantil (1q0) en Mérida (1801-1950)



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

Dentro de la mortalidad infantil durante el primer año de vida se puede segregar la mortalidad perinatal o neonatal (gráfico 7). Esta mortalidad se refiere a la que tiene lugar en los primeros 40 días —la “cuarentena”— y nos indica los niños fallecidos por problemas relacionados con el parto o primeros días de vida, los considerados factores endógenos. Se diferencia de la mortalidad postneonatal, asociada a factores exógenos, principalmente condiciones ambientales. En Mérida, la tasa de mortalidad perinatal para el periodo considerado es de 52,64‰, presentando notables oscilaciones con una tendencia a la baja

a partir de la década de 1870, con valores, en general, por debajo del 50%. Los datos son similares a los de áreas rurales de la Rioja (52%) (Gurría García y Lázaro Ruiz, 1999: 81)

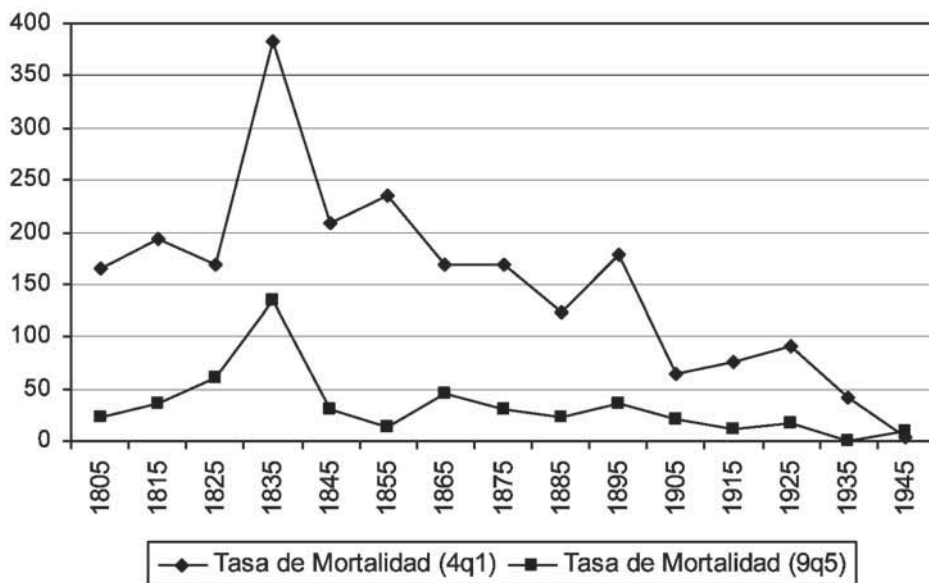
Hay que resaltar que en el periodo de 1801 a 1950, 68 bebés mueren el mismo día que nacen y, seguramente, por causas atribuibles al parto. Esto supone un 16,57% de los nacimientos y casi la tercera parte de la mortalidad neonatal. Estos resultados ya se intuían al observar en las partidas de bautismo el elevado número de niños que “son bautizados en casa por necesidad”, por la comadrona, el médico o algún familiar. En muchos de ellos, se añade que murieron “inmediatamente” o “en pocos minutos”; incluso, en algunos casos, probablemente el niño nació muerto a tenor de las descripciones que se aportan. Sin embargo, la creencia en el bautismo como sacramento redentor que abre las puertas del cielo al ser humano, hace que sea bautizado, incluso en el vientre de la madre, como una niña en 1931 que “murió *in utero matris*”. Con frecuencia, a la tragedia del bebé se une la de la madre, caso de Buenaventura Adrián de 37 años, que en 1915, “con un hijo suyo que le fue extraído y bautizado *sub conditione*, fue su cadáver conducido al camposanto”. Esto ejemplos, espigados de los muchos que se describen en los libros de difuntos, demuestran que a pesar de la ayuda y asistencia de la comadrona, el parto se presenta —todavía en la actualidad— como uno de los momentos más arriesgados y peligrosos de la vida de una persona, tanto para la madre como para el hijo.

En el caso de los gemelos, la tasas de mortalidad se disparan. En el periodo considerado, nacieron en Mérida 93 bebés de 46 partos múltiples (45 dobles y uno triple). 12 bebés fallecieron en el parto, 23 en los 40 días posteriores y 4 más en el primer año de vida. Otros 15 no alcanzaron los 10 años. Estos datos dan una tasa de Mortalidad Perinatal (TMP) de 376,3 por mil, una TMI (1q0) de 419,4 y una TMIJ de 591,4, esto es, 7, 3 y 2 veces el valor de las tasas de los partos sencillos respectivamente. Sin duda alguna, la elevada mortalidad gemelar se relaciona con las complicaciones que acarrea el parto y el postparto.

Las muertes de 1 a 4 años reflejan mejor que ningún grupo las dificultades de la supervivencia en la infancia, dada la sensibilidad y exposición de este colectivo a factores ambientales. Entre éstos caben destacar los procesos infecciosos y alimentarios, relacionados con factores higiénicos, económicos y sociales. La tasa de mortalidad de 1 a 4 años (4q1) se mantiene sobre el 200 por mil al comienzo de siglo XIX, para descender por debajo de ese valor a partir de la década de los 60 y

GRÁFICO 8

Evolución, por décadas, de las tasas de mortalidad (4q1) y (9q5) en el periodo considerado

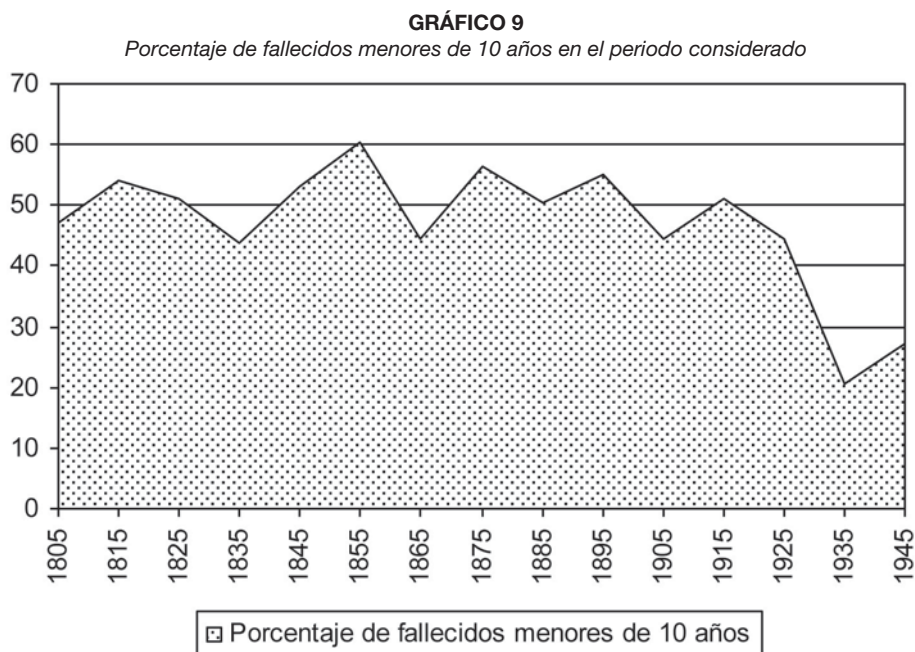


Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

bajar el umbral de 100‰ al comenzar el siglo XX hasta minimizarse en los años 40 de esa centuria (gráfico 8). Sin duda, de las diferentes tasas de mortalidad es la que presenta un descenso más acentuado a lo largo del periodo considerado y habría que relacionarlo con la mejora de la alimentación y los servicios sanitarios, especialmente, la generalización de las vacunas, como ya se ha comentado. Cabe reseñar que estos valores son inferiores a los de otras zonas de la ribera navarra y la Rioja, que durante varias décadas del siglo XIX presentan resultados próximos o mayores de 300‰ (Gurría García y Lázaro Ruiz, 1999: 82).

La tasa de mortalidad de 5 a 9 años (9q5) es la que presenta un valor mas bajo (27,53‰) y con tendencia a disminuir a lo largo del periodo (gráfico 8), por las mismas razones que hemos apuntado para el grupo anterior. Sin duda, lo niños que alcanzaban los 5 años habían quedado inmunizados frente a un gran número de enfermedades infecciosas durante su infancia, lo que les confería una significativa resistencia y una garantía de supervivencia semejante a otros grupos de edad superior.

Finalmente, a pesar del descenso de la mortalidad infantojuvenil, la proporción de este colectivo entre los fallecidos apenas varía, oscilando alrededor del 50% hasta la década de 1930, cuando cayó por debajo del 30% (gráfico 9). Esto indica que la tasa de mortalidad entre los adultos descendió de igual forma hasta esa década citada en que el envejecimiento de la población aumentó la mortalidad de los mayores.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

5.3. Supervivencia y esperanza de vida

Otra variable a tener en cuenta en los estudios de mortalidad es la tasa de supervivencia y esperanza de vida, ya que se relaciona con aspectos sanitarios, alimentarios y productivos de la población.

La edad media de los fallecidos en Mérida en el periodo 1801-1950 era de 27,11 años. Causa sorpresa la edad tan temprana a la que morían los melidenses, solo explicable, como ya hemos visto, por la elevada mortalidad infantil y juvenil que padecían. En la tabla 10 se observa que, de cada 100 niños nacidos, poco más de 50 alcanzaban los 10 años, alrededor de 40 los 30 años, unos 30 los 50 años y solo 10 los 70 años.

TABLA 10

Fallecidos en Mérida (1801-1950) atendiendo a la edad y sexo y tasas de supervivencia

Edad (años)	Nº Fallecidos			Edad (años)	% Supervivencia		
	Totales	Varón	Mujer		Totales	Varón	Mujer
				0	100,0	100,0	100,0
<1	587	327	260	1	77,5	76,0	79,1
1-4	545	272	273	5	56,6	56,0	57,1
5-9	113	50	63	10	52,2	52,4	52,1
10-19	111	58	53	20	48,0	48,1	47,8
20-29	153	87	66	30	42,1	41,7	42,5
30-39	139	64	75	40	36,7	37,0	36,4
40-49	170	87	83	50	30,2	30,6	29,8
50-59	254	162	92	60	20,5	18,7	22,4
60-69	272	133	139	70	10,0	9,0	11,2
70-79	178	86	92	80	3,2	2,6	3,8
80-89	76	35	41	90	0,3	0,1	0,5
>90	7	1	6	>90	0,0	0,0	0,0
sin determinar	18	10	8				
TOTAL	2623	1372	1251				

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

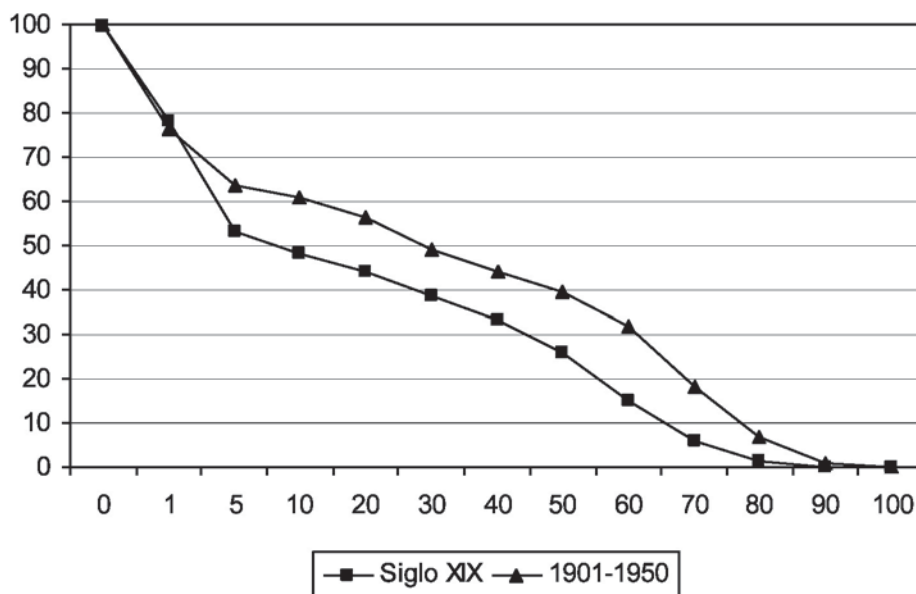
Si desglosamos estos datos por sexos (tabla 10), llama la atención que haya un mayor número de varones fallecidos y que la diferencia presente una pequeña significación estadística ($X^2=5,5821$; $gl=1$; $p<0,05$), cuando la proporción de los nacidos en la localidad es semejante para ambos sexos. Una posible explicación a este hecho es la contabilidad de forasteros muertos en la villa de forma accidental o violenta —almadieros y otros ahogados, pastores montañeses, mendigos transeúntes—, que son generalmente varones.

La edad media es casi un año más para las mujeres (27,39) que para los hombres (26,44), lo que queda reflejado en la supervivencia por edades (tabla 10). La supervivencia femenina es ligeramente superior hasta los 5 años de edad, aunque solo durante el primer año de vida presenta significación estadística ($X^2=7,6490$; $gl=1$; $p<0,01$). La mayor mortalidad infantil (menores de un año) de los varones es un hecho común a todas las poblaciones y ya estudiado en la bibliografía médica. A partir de los 10 años, la supervivencia de ambos sexos es semejante. Posiblemente, en las edades reproductoras, el mayor número de mujeres fallecidas por complicaciones asociadas al parto se compensa sobradamente con los varones muertos por accidentes y violencias.

Finalmente, en la década de los 50 años vuelve a aumentar la mortalidad masculina ($X^2=19,2952$; $gl=1$; $p<0,001$), determinando una mayor supervivencia y esperanza de vida para las mujeres.

GRÁFICO 10

Porcentaje de supervivencia a cada edad en el periodo considerado



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

Donde sí se aprecian diferencias más notables es entre los siglos considerados (gráfico 10), pues la edad media de la muerte asciende una década (23,92 años en el siglo XIX y 33,90 años en el periodo 1901-1950), especialmente por la reducción de la mortalidad infantojuvenil.

5.4. Mortalidad estacional

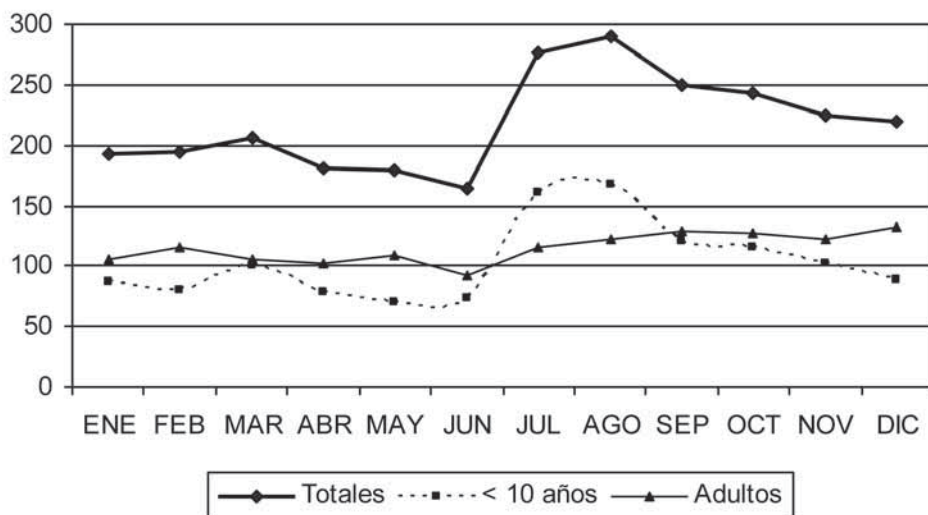
La mortalidad durante el periodo considerado (gráfico 11) oscila a lo largo del año; se incrementa fuertemente en los meses estivales de julio y agosto para descender gradualmente en el otoño y el invierno hasta alcanzar los valores más bajos en la primavera. Estas oscilaciones mensuales son estadísticamente significativas ($X^2=78,4878$; $gl=11$; $p<0,001$), por lo que no son atribuibles solamente al azar. Dado que en

el periodo considerado, la mayoría de las defunciones son originadas por diferentes enfermedades infecciosas, la elevada mortalidad registrada durante el verano se debería, principalmente, al incremento de infecciones enterogástricas. Los microorganismos que las producen proliferan favorecidos por las altas temperaturas y se transmiten fácilmente por las aguas, los alimentos o los contactos. Estas infecciones disminuyen progresivamente en los meses otoñales con el descenso de las temperaturas.

Sin embargo, si segregamos la mortalidad estacional de los adultos y los jóvenes menores de 10 años observamos notables diferencias (figura 11). En los adultos la mortalidad solo sube ligera y gradualmente al finalizar el verano y durante el otoño —en esta estación fundamentalmente por las infecciones respiratorias— sin alcanzar significación estadística ($X^2=14,5468$; $gl=11$; ns.). Por el contrario, es en los jóvenes menores de 10 años donde el ascenso de la mortalidad estival es más marcado y significativo ($X^2=111,3996$; $gl=11$; $p<0,001$), posiblemente por una mayor incidencia de las enfermedades digestivas menciona-

GRÁFICO 11

Mortalidad en Mérida (1801-1950) por meses y edad (nº fallecidos)



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

das. En esa época, la primera causa de mortalidad en los niños era los trastornos del aparato digestivo, relacionados con la lactancia y el destete, aparte de otras enfermedades comunes a la infancia como el tifus y la viruela, progresivamente controladas mediante la vacunación (Gurría García y Lázaro Ruiz, 1999: 88). Por todo ello, la fluctuación estacional de la mortalidad en la población melidesa es atribuible principalmente a la mortalidad infanto-juvenil. Además, este modelo de oscilación estacional de la mortalidad, con máximos en verano y otoño, es común a casi toda España y especialmente a localidades de la ribera navarra (Sada Arellano y Santos Escribano, 1989: 100; Alfaro Pérez, 2006: 170).

5.5. Las causas de la muerte

Sólo en contadas ocasiones, el párroco anotaba la causa de la muerte en las partidas de defunción. Aunque sí solía hacerlo, con descripciones prolijas, cuando el fallecimiento se debía a un hecho accidental o violento. Por estas causas murieron en Mérida 71 personas en el periodo analizado: seis niños menores de 10 años y 61 adultos, elevada cifra que supone el 4,75% de los adultos fallecidos. Además, la mayoría eran varones (60 muertos).

De estos 71 fallecidos, 22 murieron ahogados en el río Aragón. Se trata de bañistas, almadieros, lavanderas, pescadores o agricultores que pasaban el vado. Varios ahogados son de localidades situadas aguas arriba del Aragón y que el río deposita en la orilla a su paso por Mérida, donde son recogidos y enterrados. Un caro tributo que pagan los pueblos del valle a este caudaloso río.

Otro grupo de 25 melideses fallecieron de muerte violenta; seis fueron asesinados por arma blanca o de fuego, uno por garrote vil y los restantes murieron en distintos conflictos bélicos: un voluntario en el trienio liberal (1823), otro fusilado en la primera guerra carlista (1836) y los 16 restantes en la guerra civil (1936-39). Estos últimos murieron en los diferentes frentes bélicos y allí fueron enterrados; sin embargo el sacerdote inscribió en el Libro de Difuntos: “Nota. Cumpliendo lo ordenado por el Ilmo. Sr. Obispo en circular de 15-10-1937 sobre inscripción de las partidas de los que han muerto con ocasión del Movimiento Nacional contra el marxismo, se hacen las siguientes”. En la partida de defunción de cada joven añadía una nota de este tipo: “Murió pelean-

do por Dios y por la Patria en Santander. Habiendo sido sepultado su cadáver allá mismo”. En todo caso, el grupo de fallecidos en conflictos bélicos está muy subestimado, ya que el fallecimiento y enterramiento se producía lejos de Mérida. Es el caso de los melideseos fallecidos en el bando republicano de esta misma guerra (Ruiz Vilas et al., 1986) —24 contabilizados— o en las guerras civiles carlistas, así como guerrilleros y familiares que perecieron en la guerra de la Independencia (Garde Garde, 2008).

Finalmente, 24 personas fallecieron en diversos accidentes domésticos, laborales y de ocio, que de alguna manera reflejan el tipo de vida de los melideseos y la llegada del progreso a la localidad, con sus riesgos consiguientes. Así podemos citar incendios, caídas —al pozo, del balcón, en la calle—, accidentes con los carros o con armas de caza, con las vaquillas en fiestas, electrocuciones o el primer accidente de tráfico.

Como se ha comentado, en los fallecidos por enfermedades comunes o procesos naturales, solo esporádicamente se apunta la causa y, a veces, con términos de difícil interpretación. Entre las más comunes recogemos: “murió de repente”, “por haber quedado ahogada con la supuración de un tumor interno”, “por haber quedado sofocado”, “por haberle dado un accidente del que no volvió”, “por haberle dado un letargo o apoplejía”, “de un insulto repentino”, etc.

Más reconocibles son otras enfermedades que se mencionan entre las que cabe citar: “cólico con vómitos, tisis, pulmonía, asma, ataque cerebral, difteria, bronquitis crónica, ataque cardíaco, apoplejía, gastroenteritis, cáncer, bronconeumonía, diabetes, cólera, etc”. En el caso del cólera, las partidas de defunción señalan con precisión los muertos por esta enfermedad en las tres epidemias que durante el siglo XIX asolaron la localidad (Garde Garde, 2012). Mención aparte merece el elevado número de mujeres —y de niños— que mueren por complicaciones derivadas del parto y el puerperio, como ya se ha comentado en capítulos anteriores.

Parece demostrado, que durante esos siglos, como hasta tiempos bien recientes, las enfermedades infecto-contagiosas eran las principales responsables de la mortalidad humana en Europa (Pérez Moreda, 1980: 66). La falta de hábitos higiénicos facilitaba la propagación de estas patologías, que la carencia de medicinas adecuadas impedía detener y controlar. Además, la morbilidad de muchas de ellas aumentaba por el deficiente nivel alimenticio de parte de la población, más

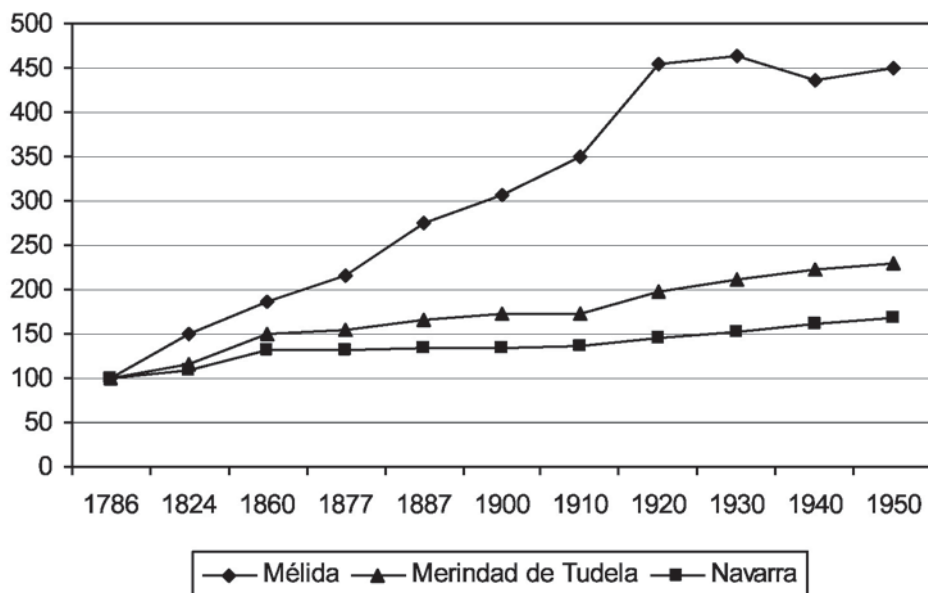
acentuado en determinadas épocas. Algunas enfermedades debían ser endémicas en la población (tuberculosis, viruelas, tifus, cólera, etc) con brotes episódicos de mayor virulencia, lo que provocaría periodos de elevada mortalidad (Garde Garde, 2012). Otras se manifestaban de forma estacional, con recurrencia cíclica, como parece indicar la distribución mensual de fallecidos, niños y adultos, ya analizado.

6. FACTORES EXPLICATIVOS DE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

El exponencial crecimiento demográfico experimentado por la villa de Mérida, al menos hasta 1920, muy por encima de la media provincial y comarcal (gráfico 12), es atribuible, fundamentalmente, al propio crecimiento vegetativo de la población y a las transformaciones agrarias registradas.

GRÁFICO 12

Evolución demográfica de Mérida y de las regiones donde se enmarca



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros de Matrícula del APM, Mikelarena Peña (1993) e INE.

Como se observa en la tabla 11, el crecimiento vegetativo aportó la mayoría de los recursos humanos que sustentaron el aumento poblacional. Únicamente en las primeras décadas del siglo XIX se completó con reducidas aportaciones de la inmigración. La procedencia de los inmigrantes quedó reflejada en los casados en Mérida originarios de otras localidades.

TABLA 11
Crecimiento vegetativo, crecimiento real y saldo migratorio en Mérida durante el periodo considerado

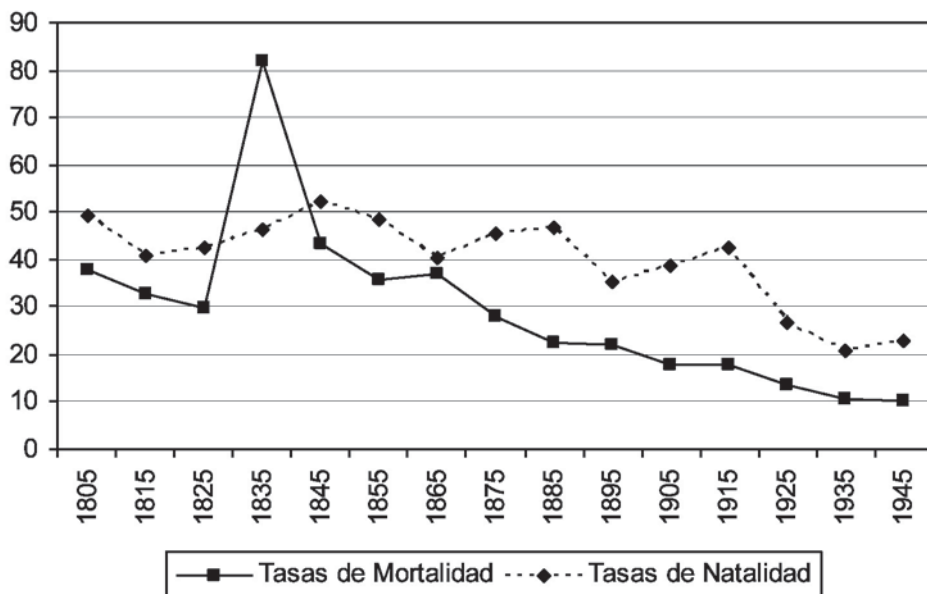
	<i>Crecimiento vegetativo</i>	<i>Crecimiento real</i>	<i>Saldo migratorio</i>
1801-1810	41	69	28
1811-1820	33	77	44
1821-1830	59	37	-22
1831-1840	-131	-149	-18
1841-1850	34	90	56
1851-1860	62	84	22
1861-1870	20	38	18
1871-1880	101	91	-10
1881-1890	181	173	-8
1891-1900	115	59	-56
1901-1910	179	104	-75
1911-1920	298	294	-4
1921-1930	175	30	-145
1931-1940	141	-34	-175
1941-1950	174	39	-135
1801-1850	36	124	88
1851-1900	479	445	-34
1901-1950	967	433	-534

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

Sin embargo, es a partir del último tercio del siglo XIX, cuando el crecimiento vegetativo se multiplica, superando los 100 individuos por década y llegando hasta casi 300 en alguna de ellas. La causa de este notable crecimiento radica en el cambio de régimen demográfico que experimentó la villa en ese periodo. Hasta 1860 predomina el régimen demográfico antiguo, con elevadas tasas de natalidad y mortalidad, que discurren próximas, lo que produce un lento incremento poblacional (gráfico 13).

GRÁFICO 13

Evolución, por décadas de las tasas de mortalidad y natalidad en el periodo considerado



Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

A partir de 1870, se inicia la transición demográfica, con tasas de mortalidad que descienden, mientras que las de natalidad se mantienen altas, produciéndose de esta manera un elevado crecimiento natural según hemos observado. Aunque posteriormente ambas tasas descienden de forma gradual, se mantienen las diferencias, por lo que no se alcanzará un régimen demográfico moderno hasta la segunda mitad del siglo XX. Posiblemente, el mantenimiento de elevadas tasas de natalidad entre 1870 y 1920 está vinculado a las grandes roturaciones efectuadas por los vecinos en ese periodo como enseguida analizaremos, confirmando las propuestas de algunos autores, caso de Llopis Agelán (2004: 16), quien considera que entre las diferentes variables demográficas que condicionan los nacimientos, el principal factor determinante es el ritmo de las roturaciones y ampliación de las tierras cultivables.

Consecuencia de todo ello es que la localidad aumentará su población, pero será incapaz de absorber su crecimiento vegetativo, expulsando, sobre todo a partir de 1920, importantes contingentes de

emigrantes, cuyo destino es difícil de determinar. Seguramente que muchos de ellos se habrían de afincar en las localidades de sus cónyuges tras la boda, de la misma manera que otros se asentaron en Mérida por idéntico motivo. Serían localidades próximas de la comarca o región. Pero sin duda, que otros melidese partieron del pueblo en busca de un futuro laboral mejor, principalmente en las ciudades de Navarra, País Vasco, Cataluña o, incluso, América, según hemos constatado. Por último, no fueron pocos los jóvenes dedicados a la vida religiosa, que tras pasar por conventos y seminarios, ejercieron su labor lejos de su localidad de origen, como docentes, monjes, párrocos o misioneros. Aunque no corresponde al periodo analizado, debemos apuntar que desde 1950, la localidad sufrirá un éxodo intenso y constante hasta la actualidad, cuando apenas supera ya los 700 habitantes.

Por otro lado y según se ha comentado anteriormente, al comenzar el siglo XX, el 90% de los vecinos seguían dedicándose a labores agropecuarias. De esta manera, solo las transformaciones registradas en el propio sector agrario de la villa pudieron proporcionar alimento y trabajo a una población creciente, al menos hasta los años 20 de dicho siglo.

Los cambios se produjeron en dos direcciones: en la ampliación de las tierras cultivables y, en menor medida, en la introducción de nuevos cultivos. De forma gradual, se pasó de una economía agraria de subsistencia a una economía agraria de mercado.

TABLA 12
Tierras y usos del término municipal (en Hectáreas)

	<i>Tierras de labor en secano</i>	<i>Viñedos en secano</i>	<i>Tierras de regadío</i>	<i>Erial o pastos (% superficie municipal)</i>
1890	382	180	234	1.492 (57,4%)
1900	872	108		1.076 (41,4%)
1910	963	2		1.076 (41,4%)
1920	1.708	40		331 (12,7%)
1930	1.576	133		239 (9,2%)
1940	1.651	117		262 (10,1%)
1950	1.591	140	264	

Fuente: Floristán Samanes (1951).

Ya a finales del siglo XVIII había comenzado la expansión del viñedo en la localidad (Garde Garde, 2016: 775) que inicialmente ocupaba tierras de regadío, pero que en el siglo XIX se extendió por tierras de secano, roturadas en el monte comunal y que incrementó la producción de vino y alimentó hasta tres fábricas de aguardiente en la villa. Posteriormente sufrió la crisis provocada por la filoxera de la que se recuperó, parcialmente, tiempo después. A lo largo del ochocientos, gradualmente, continuó la roturación del monte, intensificándose a partir de 1890, hasta completarse hacia 1920, superando las 1.700 Ha cultivadas (tabla 12). Entre ambas fechas, la superficie agrícola pasó de representar el 42% de la superficie de la villa al 87%, similar a lo ocurrido en otras localidades de la ribera tudelana y estellesa (Erdozain Azpilkueta y Mikelarena Peña, 1990, 407). Igualmente, durante el último cuarto del siglo XIX se inició la progresiva roturación de Bardenas que finalizó también hacia 1920. Tras competida carrera colonizadora con otros pueblos congozantes, los vecinos de Mérida habían roturado alrededor 3.270 Ha. Estas tierras de secano, originariamente llecas en la villa o Bardenas, se dedicaron, casi exclusivamente, al cultivo de cereales, con el modelo de año y vez, facilitando durante el periodo de barbecho el descanso de la tierra y el pastoreo del ganado.

Todo ello fue posible por la disponibilidad de abundante mano de obra, la fuerza del ganado de labor y la introducción, a finales del XIX, de nuevos aperos, como el arado de vertedera, y abonos químicos. Ya en el siglo XX se iniciaría la mecanización con la llegada gradual de moderna maquinaria agrícola como las segadoras, trilladoras, etc. Importante papel jugaron también las nuevas comunicaciones, como la carretera a Caparroso, finalizada en 1896, y su conexión con el ferrocarril que facilitaban el transporte de las producciones agrarias. En esa época se desarrolló entre los agricultores un fuerte espíritu cooperativista, materializado en varias asociaciones agrarias, destacando la Sociedad de Labradores Agrícola San Isidro, fundada en 1922 con 167 socios.

Por otro lado, muchos jornaleros se convirtieron en usufructuarios —que no propietarios— de las tierras recién roturadas. Sin embargo, las roturaciones no se hicieron de forma equitativa entre los vecinos —quien poseía más medios humanos y materiales fue quien más se benefició de las roturas—, lo que a la larga terminaría generando desigualdades y conflictos.

A partir de 1920 se producirá un punto de inflexión; sin nuevas tierras que colonizar, con un mercado de cereales en España que em-

pezaba a mostrar signos inequívocos de saturación (Mikelarena Peña, 1993: 118) y sin cambios en el modelo económico de la villa, se intensificará la emigración y surgirán los conflictos sociales por la tierra, que se acentuarán en la década de los 30. Las demandas se centrarán en un nuevo reparto de los bienes comunales roturados, así como en la recuperación de las corralizas vendidas por la villa durante la guerra de la Independencia (Garde Garde, 2008) que no se llegará a materializar. Tras la guerra civil y la posguerra, la construcción del canal de Bardenas permitirá el riego de cientos de hectáreas en la villa, aumentando y diversificando las producciones. Pero ya no será posible frenar la masiva emigración melidesa hacia las ciudades y regiones industrializadas de Navarra y España, que dejará en la localidad, como en todo el medio rural, una población escasa y envejecida.

CONCLUSIONES

El análisis de las variables demográficas ha permitido descubrir los rasgos característicos de la población melidesa en la época estudiada. Así, el modelo de nupcialidad viene marcado por una temprana edad de acceso de la mujer al matrimonio (23,5 años), aunque aumentó a lo largo del periodo considerado (23 a 24,1 años), y una baja proporción de soltería femenina definitiva (5%); así mismo, la duración media del primer matrimonio se alargará casi diez años a lo largo de dicho periodo, debido al incremento de la esperanza de vida de los cónyuges, todos ellos indicadores que condicionarán la fecundidad.

La nupcialidad oscila durante el año, vinculada al calendario religioso y laboral de los melideses. Además, los migrantes, vinculados al matrimonio y al trabajo, proceden mayoritariamente de la propia comarca y de regiones cercanas, así como de los valles pirenaicos de Roncal y Salazar, dada su estrecha relación comercial.

La Tasa Bruta de Natalidad superó el 40‰ hasta finales del siglo XIX para descender, con fluctuaciones, por debajo del 25‰ a mediados del XX, reducción similar aunque más pausada, a la que experimentó el resto de Navarra y España. La distribución de nacimientos y concepciones, como la nupcialidad, fluctúa estacionalmente. El máximo de las concepciones discurre desde el final de la primavera hasta el comienzo

del verano, como ocurría en toda la ribera navarra y la España mediterránea, periodo que coincide con el fin de la Cuaresma y el inicio de la recolección de la cosecha.

El promedio de hijos por familia aumentó progresivamente desde 4,4 a 5,5 durante la época analizada, debido a la prolongación del periodo fértil de la mujer, consecuencia de la mayor supervivencia de los cónyuges. La tasa de ilegitimidad era muy baja (0,9%), vinculada al matrimonio temprano y universal común en la localidad. Por el contrario, las concepciones prenupciales presentan elevados valores (9,6% de promedio).

La Tasa Bruta de Mortalidad se situó por encima del 30‰ hasta la década de 1870, cayendo progresivamente hasta el 10‰ en 1950. Esta caída fue similar al resto del país, aunque más intensa, debido a las mejoras sociales, económicas y sanitarias, sobre todo a la generalización de las vacunas. Especialmente significativa fue la reducción de la tasa de mortalidad infantojuvenil, desde la primera mitad del siglo XIX (469,4‰) al mismo periodo del siglo XX (180,6‰). Como consecuencia de esta reducción, la supervivencia de los melidenses pasó de 23,9 a 33,9 años en el mismo periodo.

La mortalidad presentaba un marcado carácter estacional. Mientras la mortalidad infantojuvenil asciende en el verano, ligada a diferentes enfermedades enterogástricas, la de adultos sube durante el otoño asociada principalmente a enfermedades respiratorias.

Entre 1800 y 1950, la población de la villa de Mérida creció, con algunas fases de estancamiento, de forma exponencial, pasando de 300 habitantes a más de 1400. La reducción progresiva de los elevados índices de natalidad y mortalidad, especialmente de este último, con un punto de inflexión hacia 1870, permitió pasar de un “ciclo demográfico antiguo” a otro de transición, con un elevado crecimiento vegetativo.

Vinculado al crecimiento de la población se producirá una ampliación de las tierras cultivables, roturadas en el “monte” de la villa y las Bardenas Reales. A partir de 1920, sin nuevas tierras para roturar ni cambio en el modelo económico, crecerá la conflictividad social y se intensificará la emigración, que será un éxodo a partir de 1950. En definitiva, la evolución demográfica de la villa de Mérida durante el periodo 1800-1950, con sus matices y singularidades, constituye un ejemplo de las transformaciones que experimentó la comarca ribereña del Aragón en dicha época.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO PÉREZ, F. J. (2006): *La Merindad de Tudela en la Edad Moderna. Demografía y sociedad*, Fitero, Ayuntamiento de Fitero.
- ALONSO-SÁNCHEZ, M. A. y PEÑA, J. A. (2003): “Tasas de gemelaridad e ilegitimidad en una comunidad rural del país Vasco (Lanciego: 1800-1990)”, *Antropo*, 5, pp. 55-62. www.didac.ehu.es/antropo
- BLANCO CARRASCO, J. P. y SANTILLANA PÉREZ, M. (2011): “Nupcialidad, mercado matrimonial y movilidad en la España interior: Extremadura, SS. XVI-XVIII”, *Norba. Revista de Historia*, 24, pp. 35-51.
- ERDOZAIN AZPILIKUETA, P. y MIKELARENA PEÑA, F. (1990): “La demografía de Estella y de su merindad entre 1786 y 1930”, *Príncipe de Viana*, 190, pp. 405-430.
- ERDOZAIN, P. y MIKELARENA, F. (1996): “Mortalidad infantil y juvenil, fecundidad matrimonial y economías familiares campesinas en Navarra (1860-1930)”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIV, 11, pp. 83-114.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO Y FERNÁNDEZ, E. (1993): *Los movimientos emigratorios medium distance vasco-navarros, 1500-1900: una visión de conjunto*. I Conferencia Europea “Migraciones Internas”, C.I.D.H. Santiago de Compostela, pp. 125-149.
- FLORISTÁN SAMANES, A. (1951): *La Ribera Tudelana de Navarra*, Zaragoza, Inst. Príncipe de Viana.
- FUSTER, V., ROMÁN-BUSTO, J., ZULOAGA, P. y COLANTONIO, S. E. (2003): “Análisis Histórico de la gemelaridad en España: diferencias regionales”, *Antropo*, 20, pp. 1-9. www.didac.ehu.es/antropo
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á. (1985): *Demografía y sociedad de la Baranca de Navarra (1760-1860)*, Pamplona, Inst. Príncipe de Viana.
- (1990): “La población vasco-navarra entre 1930 y 1960: los efectos de la guerra y los cambios demográficos”, *Gerónimo de Uztáriz*, 4, pp. 96-110.
- GARDE GARDE, J. M. (2005): “Demografía de Mélida (Navarra) en la Edad Moderna (siglos XVII-XVIII) a partir de los Archivos Parroquiales”, *Príncipe de Viana*, 234, pp. 197-234.
- (2008): *Coste económico e impacto social de la Guerra de la Independencia en la villa de Mélida (Navarra)*. Actas del Congreso Internacional de “Guerra, sociedad y política (1808-1814)”, Pamplona, Vol. II, pp. 903-935.

- (2012): “Las epidemias de cólera en la villa de Mélida (Navarra) durante el siglo XIX”, *Rev. Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 20, pp. 103-126.
- (2016): “Diezmos y primicias de la iglesia de Mélida. Una aproximación a la producción agraria de la villa (1693-1840)”, *Príncipe de Viana*, 265, pp. 757-800.
- GURRÍA GARCÍA, P. A. y LÁZARO RUIZ, M. (1999): “La mortalidad en la infancia en la Rioja durante el siglo XIX”, *Berceo*, 137, pp. 75-92.
- LLOPIS AGELÁN, E. (2004): “El crecimiento de la población española, 1700-1849: índices regionales y nacional de bautismos”, *Areas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 24, pp. 9-24.
- MADOZ, P. (1986): *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España. (1848-1850). Navarra*, Tomo XI, Valladolid, Ámbito.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1993): “La evolución demográfica de la Merindad de Tudela entre 1768 y 1930”, *Rev. Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 5, pp. 97-120.
- (1994): “La demografía interna de Navarra entre 1860 y 1930. Pautas generales y contrastes comarcales”, *Huarte de San Juan, Geografía e Historia*, 1, pp. 307-342.
- (1995): *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona, Inst. Príncipe de Viana.
- NADAL OLLER, J. (1976): *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel.
- PÉREZ MOREDA, V. (1980): *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI.
- RIANCHO ANDRÉS, R. (1986): “Estudio demográfico de la Villa de Fustiñana (1800-1870)”, *Príncipe de Viana*, 4, I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, Tomo I, pp. 149-175.
- RUIZ VILAS, M. J., ESPARZA ZABALEGUI, J. M. y BERRIO ZARATIEGUI, J. C. (1986): *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Tomo II, Tafalla, Altaffaylla Kultur Taldea.
- SADA ARELLANO, F. J. y SANTOS ESCRIBANO, F. (1989): “Evolución demográfica de Ablitas (1750-1850)”, *Rev. Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 1, pp. 93-110.
- SALAS AUSÉNS, J. A. (1988): “Movimientos migratorios en la España de la Edad Moderna”, *Revista de Demografía Histórica*, Vol. VI, 2, pp. 29-54.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. J. (1997): “Los modelos de nupcialidad en Navarra y sus diferencias comarcales (1786-1991)”, *Príncipe de Viana*, 212, pp. 607-628.

ANEXO I

Población absoluta de Mérida durante el periodo 1801-1950

Año	Matrícula		Año	Matrícula		Año	Matrícula	
1801	357		1851	455		1901	821	
1802	354		1852	475	476 (Florist)	1902	841	
1803	344		1853	468		1903	846	
1804	343		1854	494		1904	850	
1805	364		1855	502		1905	839	
1806	315		1856	500		1906	838	
1807	373		1857	511	551 (INE)	1907	883	
1808	363		1858	519		1908	904	
1809	393		1859	506		1909	955	
1810	386		1860	525	577 (INE)	1910	990	1012 (INE)
1811	371		1861	532		1911		
1812	403		1862	527		1912	1012	
1813	386		1863	540		1913	1088	
1814	401		1864	542		1914	1051	
1815	430		1865	546		1915	1083	
1816	443		1866	544		1916	1304	
1817	460		1867	562		1917	1324	
1818	449		1868	589		1918	1327	
1819	386	435 (Florist)	1869	589	537 (Florist)	1919		
1820	463		1870	563		1920		1284 (INE)
1821	464		1871	549		1921		
1822	439		1872	555		1922		
1823	426		1873	555		1923		
1824	421		1874	555		1924		
1825	446		1875	562		1925	1306	
1826	472		1876	591		1926		
1827	482	468 (AGN)	1877	613		1927	1367	
1828	459		1878	609		1928		
1829	482		1879	608	602 (Florist)	1929	1314	
1830	500		1880	654		1930	1314	1360 (INE)
1831	505		1881	693		1931	1380	
1832	498		1882	699		1932	1401	
1833			1883	681		1933	1405	
1834			1884	716		1934	1443	
1835			1885	744		1935	1444	
1836			1886	757		1936	1448	
1837			1887	782		1937	1421	
1838			1888	806	804 (INE)	1938	1368	
1839			1889	836		1939	1365	
1840			1890	827		1940		1280 (INE)
1841			1891	859		1941		
1842			1892	871		1942		
1843			1893	890		1943		
1844			1894	896		1944		
1845	348		1895	883		1945		
1846	406	555 (Florist)	1896	888		1946		1282 (Florist)
1847	424		1897	868	827 (INE)	1947		
1848	425		1898	855		1948		
1849	430	350 (Madoz)	1899	857		1949		
1850	441		1900	866	817 (INE)	1950		1319 (INE)

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Matrícula, Madoz (1986), Floristán Samanes (1951) e Instituto Nacional de Estadística.

ANEXO II

Nupcias, natalicios y defunciones anuales en la villa de Mérida en el periodo 1801-1950

Año	Nupci	Natali	Defun	Año	Nupci	Natali	Defun	Año	Nupci	Natali	Defun
1801	5	19	9	1851	3	22	14	1901	8	28	13
1802	2	21	14	1852	2	28	23	1902	8	29	14
1803	8	14	15	1853	5	29	15	1903	17	29	15
1804	2	22	21	1854	4	24	16	1904	5	39	23
1805	6	22	13	1855	7	21	27	1905	3	22	10
1806	3	14	11	1856	7	26	10	1906	10	30	12
1807	5	15	10	1857	1	28	20	1907	12	38	15
1808	3	22	9	1858	3	16	21	1908	12	37	23
1809	5	9	23	1859	1	20	19	1909	11	45	13
1810	4	19	11	1860	1	25	12	1910	9	40	20
1811	2	20	16	1861	3	23	16	1911	8	45	19
1812	2	16	12	1862	5	18	17	1912	8	51	10
1813	1	19	19	1863	6	19	23	1913	9	51	25
1814	1	10	6	1864	4	20	11	1914	7	57	18
1815	2	23	20	1865	7	26	29	1915	6	68	31
1816	9	7	11	1866	8	23	21	1916	3	53	27
1817	3	17	14	1867	5	28	15	1917	4	47	16
1818	3	26	16	1868	4	20	40	1918	6	59	25
1819	3	15	13	1869	7	23	9	1919	6	34	25
1820	4	17	10	1870	3	24	23	1920	3	47	18
1821	10	21	18	1871	10	19	16	1921	2	40	21
1822	4	20	16	1872	7	26	9	1922	5	43	18
1823	4	14	8	1873	3	23	18	1923	9	36	24
1824	2	21	16	1874	11	25	17	1924	9	40	16
1825	8	20	14	1875	5	25	12	1925	3	28	13
1826	5	20	12	1876	2	24	13	1926	8	38	15
1827	4	14	21	1877	10	21	10	1927	6	37	17
1828	7	21	4	1878	13	34	21	1928	8	28	15
1829	1	19	16	1879	9	33	37	1929	4	28	25
1830	6	26	12	1880	2	36	12	1930	6	33	12
1831	8	19	30	1881	9	30	11	1931	5	36	12
1832	2	18	35	1882	4	32	21	1932	4	31	13
1833	4	16	48	1883	6	38	15	1933	10	29	14
1834	3	22	46	1884	5	37	17	1934	7	38	17
1835	6	21	9	1885	4	36	19	1935	7	30	15
1836	4	13	13	1886	7	40	15	1936	4	28	20
1837	7	11	21	1887	7	35	32	1937	0	19	22
1838	6	18	30	1888	4	36	8	1938	1	20	11
1839	4	15	34	1889	8	26	17	1939	8	26	10
1840	8	17	35	1890	4	41	15	1940	12	34	16
1841	6	13	21	1891	4	28	14	1941	13	23	11
1842	7	17	22	1892	6	43	18	1942	12	32	14
1843	5	16	9	1893	9	30	17	1943	3	25	20
1844	5	19	11	1894	8	29	24	1944	10	35	12
1845	8	22	10	1895	5	36	20	1945	7	27	11
1846	1	22	27	1896	4	35	14	1946	12	30	12
1847	3	25	13	1897	2	27	13	1947	14	28	16
1848	10	19	20	1898	4	26	17	1948	15	43	12
1849	6	18	24	1899	8	29	21	1949	7	30	11
1850	8	31	11	1900	8	26	36	1950	7	37	17
1801-1850	235	915	879	1851-1900	274	1389	910	1901-1950	373	1801	834
1801-1950									882	4105	2623

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.

ANEXO III

Origen geográfico de los cónyuges desposados en Mérida (1801-1950)

Localidad de origen		Localidad de origen	
MÉLIDA	1300	MERINDAD DE ESTELLA	30 (6,5%)
VALLE BAJO ARAGÓN	164 (35,3%)	Abáigar	1
Caparroso	23	Acedo	1
Carcastillo	25	Andosilla	1
Marcilla	11	Arellano	1
Murillo el Cuende	11	Arróniz	1
Murillo el Fruto	17	Azagra	2
Santacara	32	Cárcar	2
Traibuenas	18	Estella	1
Villafranca	28	Garisoin	1
		Lerin	2
RESTO MERINDAD TUDELA	35 (7,5%)	Lodosa	1
Arguedas	10	Los Arcos	6
Cabanillas	1	Morentin	3
Cadreita	4	Muniain	3
Cascante	1	San Adrián	1
Corella	5	Sesma	3
Fitero	3	MERINDAD DE SANGÜESA	52 (11,2%)
Fustiñana	1	Aldunate	1
Ribaforada	1	Aoiz	1
Tudela	4	Cáseda	1
Valtierra	5	Eslava	2
RESTO MERINDAD TAFALLA	56 (12,1%)	Galipienzo	1
Artariain	1	Gardalain	1
Barasoain	1	Irurozqui	1
Falces	8	Lumbier	2
Funes	4	Petilla de Aragón	2
Maquirriain	1	Rocaforte	1
Milagro	8	Valle del Roncal	36
Miranda de Arga	3	- Garde (5)	
Olite	6	- Roncal (9)	
Peralta	7	- Urzainqui (10)	
Pitillas	12	- Uztarroz (11)	
Tafalla	2	- Vidángoz (1)	
Ujué	2	Valle del Salazar	3
Unzué	1	- Izalzu (1)	
		- Ochagavía (2)	
MERINDAD DE PAMPLONA	19 (4,1%)	RESTO DE ESPAÑA	90 (19,4%)
Asiain	1	Andalucía	4
Burguete	1	Aragón	40
Cizur	2	Castilla y León	13
Elvetea	1	Cataluña	3
Erice	1	Extremadura	1
Mañeru	1	Galicia	2
Monreal	1	Madrid	3
Obanos	1	Murcia	1
Pamplona	5	País Vasco	9
Puente la Reina	3	Rioja	14
Urtasun	1	FRANCIA	2 (0,4%)
Uterga	1	ORIGEN DESCONOCIDO	6 (1,3%)
INCLUSA DE PAMPLONA	10 (2,1%)		
TOTAL			1764

Fuente: Elaboración propia a partir de los Libros Sacramentales del APM.